

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
IV LEGISLATURA  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica**

*Reunión Privada con la Lic. Martha Teresa Delgado Peralta,  
Secretaria del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

Salón “Luis Donaldo Colosio Murrieta”

29 de agosto de 2007

*Presidencia del C. Diputado Leonardo Alvarez Romo*

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO LEONARDO ALVAREZ ROMO.-** Vamos a dar inicio a esta reunión de trabajo a puerta cerrada por acuerdo de la Comisión de Gobierno.

Debo informarle a mis compañeros y compañeras diputados y diputadas que me hubiera gustado convocarlos con más tiempo, pero apenas ayer a eso de la una de la tarde decidió la Comisión de Gobierno en conjunto con una visita que nos hizo la Secretaria Martha Delgado, de hacer esta reunión prácticamente de manera extraordinaria y rápida, antes de que ella lo haga público mañana, como

una atención a la Asamblea Legislativa. Por eso la premura de la convocatoria estuvo fuera de las manos de la Comisión de Medio Ambiente.

Doy la bienvenida a la diputada Nancy Cárdenas, a la diputada Rebeca Parada, al diputado José Luis Morúa, al diputado Benito Antonio León, al diputado Vinalay, Secretario de esta Comisión y al Presidente de la Comisión para la Gestión Integral del Agua, al diputado Daniel Salazar Núñez, también doy la bienvenida al diputado Agustín Guerrero y por supuesto a nuestra compañera ex diputada y hoy Secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad, la señora Martha Delgado.

En un principio como es reunión de trabajo no hay una formalidad estricta, entonces de entrada le damos la palabra a la señora Secretaria. Adelante.

**LA LIC. MARTHA TERESA DELGADO PERALTA.-** Muy buenas tardes, distinguidos diputados y diputadas. Muchísimas gracias por estar hoy aquí, por manifestar y hacer patente su interés por conocer este plan.

Ante todo les comunico que la iniciativa de tener esta reunión iba a ser discutida en la Comisión de Gobierno del martes de la semana pasada, pero se canceló esa Comisión, entonces se reagendó para el día de ayer y fue entonces cuando tuvimos la oportunidad de plantear la necesidad y el interés del Gobierno de la Ciudad porque en el seno de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica pudiéramos hacer una exposición de lo que será el Plan Verde de la Ciudad de México, la Comisión de Gobierno ayer aceptó esto, es un día antes de que presentemos el plan, sin embargo de todos modos para nosotros es una importantísima oportunidad de compartirlo previamente, estaremos muy atentos a sus comentarios al finalizar la exposición.

Finalmente, quisiera decirles que nos gustaría que este día, hoy sea el inicio del establecimiento de una relación permanente con la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica para tratar el tema del Plan Verde. A partir de este tipo de reuniones estaremos siempre muy contentos de comparecer aquí para los temas puntuales a los que los diputados en sus puntos de acuerdo nos

citen, pero también de hacer una agenda de trabajo a partir de la cual pudiéramos estar trabajando la agenda legislativa del Plan Verde, que es muy importante y que ya verán que realmente también tiene una trascendencia y un peso específico importante para poder ejecutar este plan.

Les voy a hablar por espacio yo creo que como de 45 minutos de este plan y voy a empezar diciendo lo que es y lo que no.

El gobierno local, todos los gobiernos de hecho lo tienen, tienen múltiples instrumentos de planeación, instrumentos que van desde la planeación muy específica anual, los POAS, los Programas Operativos, nuestros instrumentos de planeación más cortos.

Estamos elaborando el Programa General de Gobierno, la Secretaría está elaborando el Programa de Medio Ambiente 2007-2012, que es un programa sectorial, un programa que incluye todas las acciones que se van a hacer en materia ambiental, y sin embargo el Gobierno de la Ciudad plantea un Plan Verde para la Ciudad de México. ¿Por qué? Porque esta es una ruta de mayor alcance, de un plazo más largo, nos estamos planteando de aquí a 15 años, entonces esto es a 2020 más o menos, que contiene todas las estrategias y las acciones para que la Ciudad de México se encamine hacia la sustentabilidad del desarrollo.

Nosotros pensamos, yo creo que esta es una preocupación común con los legisladores y legisladoras, que la ruta que tenemos nos puede llevar a unas crisis ambientales de envergaduras grandes y que necesitamos cambiar esa ruta para no llegar a esas crisis.

Este Plan está pensado para modificar ese rumbo, poderle dar un poquito más de viabilidad ambiental a la ciudad, es además el plan Verde un mecanismo de comunicación hacia los ciudadanos de los objetivos, las estrategias, las acciones, las metas, las formas cómo el Gobierno de la ciudad de México pretende abordar el tema de la sustentabilidad ambiental del Distrito Federal.

Finalmente decirles que el Plan es un instrumento vivo, no es nada que está escrito en la piedra, todo lo que se hace en el gobierno tiene sus avances, sus programaciones. Entonces, es un organismo vivo, que puede transformarse en el tiempo y que además estará sometido a una permanente evaluación y enriquecimiento, porque esa es la manera como puede mantener una vigencia.

Entonces, la segunda cosa importante además de la definición de qué es el Plan Verde, es decirles que para tener esto hemos trabajado muchas dependencias de la Administración Pública Local, no somos la Secretaría del Medio Ambiente los que vamos a desarrollar y a planear y a ejecutar el Plan, somos todas estas dependencias, la Jefatura de Gobierno, la Oficialía Mayor, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría del Medio Ambiente, la SEDUVI, la SETRAVI, la Secretaría de Obras, Seguridad Pública, Coordinación de Uso Eficiente de Energía, autoridad del Centro Histórico los que estamos involucrados en la implementación de este Plan.

Entonces, es un Plan del Gobierno, no es un Plan de la Secretaría; eso es otro apunte muy importante.

Entonces, de aquí paso a los temas que incluye el Plan Verde. Siendo muy difícil como segmentar las estrategias que el Gobierno de la Ciudad se está planteando para esta sustentabilidad, nos ha parecido pertinente dividir estas estrategias en temas para tener una mayor posibilidad de abordarlos y desglosarlos, de ahí que son 7. Estamos en una estrategia de suelo de conservación, otra de habitabilidad y espacio público, agua, movilidad, aire, residuos, cambio climático de energía y transversalidad, son los temas que cruzan por cada una de las 7 estrategias.

Hay cosas que te voy a decir, Luis, porque como mañana vamos a hacer la presentación me gustaría que tuvieran los primeros 7 número y el último no. Entonces, vamos a pasar al primero ¿Dónde podemos ver introducción y justificación?

Miren, cada uno de los temas tienen un documento base de introducción y de justificación, por ejemplo ese, es un extracto del diagnóstico de la problemática del suelo de conservación en la ciudad de México, esto lo vamos a dejar para

ustedes, no lo voy a decir, yo creo que todos sabemos un poco cuál es la problemática, pero la fundamentación de las medidas está basada en este diagnóstico y después cada uno de los temas tiene una justificación de por qué es importante y por qué las medidas que estamos proponiendo realmente van a atacar los problemas que estamos planteando. Entonces, ahí es como rollo de cuál es la problemática y cuál es la justificación de las medidas y hasta dónde queremos llegar.

Lo que yo les voy a exponer es en realidad los objetivos de la acción, a dónde queremos llegar, qué estrategias vamos a desempeñar para lograr ese objetivo y después las acciones que nos van a llevar y las metas que nos van a llevar a cumplir con el objetivo general.

Vamos a empezar con suelo de conservación: Nuestra ambición es que rescatemos el suelo de conservación como un espacio clave del equilibrio ecológico de la ciudad; parece muy general y abstracto, pero aquí lo que está reconociendo el Gobierno del Distrito Federal es que esta superficie tiene un valor importantísimo y ese valor está en el uso ecológico y en el mantenimiento de este equilibrio ecológico de la ciudad de México.

Lo que estamos reconociendo es la vocación ambiental del suelo de conservación. Entonces, esta es una primera definición importantísima que hace el gobierno.

Entre las estrategias que tenemos planteadas para lograr este rescate, valga decir, el suelo de conservación ofrece toda clase de servicios ambientales a los ciudadanos y a la Ciudad, toda la recarga del acuífero que proporciona el 70 por ciento del agua de la que vive la Ciudad ahí está; el mejoramiento de la calidad del aire a partir de esta purificación que hacen los bosques, el mantenimiento micro climático de esta Cuenca del Valle de México se da en el suelo de conservación y además obviamente los espacios de recreación, de esparcimiento, de productividad agrícola están ahí. Entonces eso es algo importante de reconocerle al suelo.

Nuestras estrategias para lograr esto son en primer lugar el Gobierno se compromete con la política de crecimiento cero en asentamientos en el suelo de

conservación. En esta administración no hemos tenido una sola invasión al suelo de conservación y queremos mantener esa política.

Después tenemos la restauración y conservación de ecosistemas que tienen alto valor ambiental y que no podemos permitir que tengan un cambio en su vocación y en su uso porque tienen un alto valor ambiental para la Ciudad.

Al tercera estrategia es pagar los servicios ambientales que tiene el suelo de conservación para compensar los costos que tiene la conservación de estos sitios.

Y la cuarta estrategia es el impulso a los agro ecosistemas y el manejo sustentable de los recursos naturales en el suelo de conservación, es decir que las actividades productivas sean compatibles con este manejo sustentable de los recursos naturales.

Desgloso cada acción. ¿Cómo vamos a hacer que el crecimiento de los asentamientos sea igual a cero? Bueno, uno, lo que necesitamos es plantear un nuevo pacto sociopolítico para preservar el suelo de conservación y que esta estrategia sea conveniente para todos los actores que están involucrados. Hablo de los dueños de la tierra que se ven obligados a venderla porque su tierra no es productiva; hablo de los delegados y las autoridades locales que tenemos que tener un compromiso explícito con esta política, y hablo también del Gobierno de la Ciudad y de los distintos sectores de la sociedad que les interesa tener los servicios ambientales de un suelo y que tenemos de menos que pagar por ellos.

Entonces este pacto sociopolítico es una nueva, un nuevo arreglo que necesitamos sea entre todos, firmarlo en blanco y negro y entonces empezar porque como estamos ahorita podemos pagar, podemos hacer toda la serie de estrategias que estamos planteando y esto siempre va a ser amenazado porque no hay en realidad un ordenamiento ni un pacto de esta naturaleza. Entonces estamos empezando por intentar hacer ese pacto. Ese pacto incluye por supuesto bueno voy a pasar a la que sigue, vamos a crear un cuerpo de vigilancia especializado para la protección del suelo de conservación; queremos que empiece operaciones en 2008. Esa es una idea que incluso es compatible con propuestas que el diputado Leonardo Alvarez ha hecho, una policía ecología, no

sé si se llaman así o no, pero ese es el espíritu de la propuesta, destacamento ecológico muy importante.

Este cuerpo lo que tenemos que hacer es que tenga autoridad también para poder aplicar, hacer uso de la fuerza, porque lo que nos pasa ahorita es que no podemos hacer eso. Entonces ahí es importante.

Queremos aplicar estrictamente la Ley, de lo que quede del pacto que tiene que ser ley legal, eso se tiene que respetar y vamos a hacer que la ley se respete, y queremos recuperar y restaurar 150 espacios que hoy están ocupados al valor ambiental para la recarga, para cualquier tipo de actividad que creamos relevantes.

Hoy tenemos más o menos 834 asentamientos irregulares en el suelo de conservación. Esta administración pretende rescatar en 150 y disminuir y pretendemos también que las siguen, las administraciones que siguen puedan empezar a compensarse con números igual que nosotros esos términos para poder tener una meta buena.

Hago hincapié en que el nuevo pacto incluye a lo mejor la regularización de asentamientos que tienen 20 años y que están en una situación ni de fu, ni de fa. Entonces hay que dar certidumbre también, entonces es importante que el pacto incluya beneficios y acuerdos entre todos, pero que tengamos, el espíritu de esto no es eso, o sea lo pongo en la mesa porque nos parece que para que se cumpla la ley, pues tenemos que dar certidumbre para que demos certidumbre, pues hay situaciones irremediables e irreversibles, y eso si no nos hacemos cargo de eso, estamos siempre como en la simulación de que las cosas sean de un modo y no lo son.

Sin embargo, la vocación que tiene ese suelo es de conservación y así lo va a hacer valer el Gobierno de la Ciudad. Esto necesita obviamente de una campaña permanente para concientizar a la gente que vive en el suelo de conservación, protegerlo y mantenerlo y vamos a desempeñar una campaña de ese tipo, específicamente para esta estrategia.

La segunda, es la restauración y conservación de ecosistemas de alto valor ambiental. Vamos a proteger y restaurar los ecosistemas naturales que tiene el Distrito Federal.

La Ciudad de México ahí así como la vemos de grande, contaminada, caótica, es una ciudad en donde todavía tenemos una altísima biodiversidad, en altísimo nivel de recursos naturales que están fungiendo como espacios susceptibles de desarrollo ecoturístico, de desarrollo rural, de desarrollo ambiental, aquí por ejemplo lo que vamos a hacer, ya empezamos a hacer el rescate de la cuenca, de los Ríos Magdalena y Eslava, son dos ríos, para evitar su degradación ambiental. Vamos a terminar este rescate en este sexenio.

Se restaurarán y reforestarán 3 mil hectáreas al año en la ciudad, van a reconvertirse 10 mil 200 hectáreas de terrenos que hoy tienen cultivos diversos y vamos a hacer que tengan plantaciones forestales en lugar de otro tipo de cultivos; además se protegerá un total del 45 por ciento de los ecosistemas naturales que tiene el Distrito Federal. Esto consolidando el sistema local de áreas naturales protegidas y haciendo los correspondientes decretos como áreas naturales, áreas de valor ambiental, reservas comunitarias, etcétera.

El chiste es que al finalizar la administración, cada área natural tenga un plan de manejo y su forma de administración y todas las áreas tengan una atención por parte del Gobierno o de las delegaciones.

En tercer lugar, tenemos el pago de servicios ambientales, esto para compensar los costos de quienes dejan los bosques en sus terrenos, el suelo de conservación tiene dueños, no es un terreno baldío, tienen dueños y estos dueños, los que deciden y los que optan por preservar el bosque tienen que recibir un pago por el servicio que ese bosque le da a la ciudad.

Este esquema ya existe en la ley, este esquema ya tiene financiamiento, actualmente solamente que está acotado a un presupuesto muy pequeño que tiene el Gobierno de la Ciudad de 20 millones de pesos este año por ejemplo, y lo que queremos nosotros es que primero se identifiquen y se valoren los bienes ambientales que tiene la ciudad y los servicios que nos están proporcionando.

Si nosotros sabemos cuánto cuesta una hectárea de suelo de conservación a la ciudad, si se quita, cuánto cuesta en agua, cuánto cuesta en aire, cuánto cuesta, que podamos poner, no quisiera decir precio, pero sí un valor, entonces vamos saber cómo poder medir lo que tenemos retribuirle a quienes los tienen y los cuidan.

Nuestra aspiración es integrar 24 mil hectáreas que son casi más de la cuarta parte del suelo de conservación a este esquema. 24 mil hectáreas al esquema de pago de servicios ambientales, de aquí a que termine el sexenio y también valorar la creación de impuestos verdes y compensaciones por daño ambiental por la retribución que tienen los servicios que brinda el suelo de conservación.

En este momento esta acción y esta mente está a nivel de valorar, porque los impuestos y compensaciones van a depender de la primera, que es la valoración, una vez que tengamos esa cifra, ese monto, cuánto vale, estaremos en la posibilidad de decir, bueno, el impuesto verde tendría que ser de este modo o la compensación por daño ambiental que puede imponerse a alguien por hacer, cometer un acto ilícito en términos ambientales, puede ser esta otra. Entonces estaremos valorando y al final esto por ejemplo será una de las metas y de las acciones que en esta vida que tiene el plan se puede ir transformando para hacerse más asequible.

Después tenemos el impulso de agroecosistemas y manejo sustentable de los recursos naturales. Queremos tener un compromiso explícito de la ciudad para la preservación del maíz, no solamente como una especie importante alimenticia, sino también como la cultura que tiene que tenerse alrededor del maíz y la protección de las variedades genéticas que tenemos en el altiplano central en nuestro país.

La Ciudad de México quiere que se preserven todas las variedades de maíz que tenemos, entonces vamos a conservar el germoplasma, vamos a tener una actividad importante para que el maíz nativo no se pierda y tener un sistema de monitoreo que estamos trabajando con el Colegio de México para detectar la

presencia transgénica de transgenes en maíz. Esto lo estaremos desarrollando de aquí al año 2009.

Además desarrollaremos sistemas sustentables para manejar tierra y materiales pétreos de aquí al año 2010. Hoy se está manejando en realidad de manera muy desordenada, clandestina, ilegal, etcétera, entonces hay que darle una racionalidad a esta actividad.

Desarrollaremos prácticas agroecológicas para sustituir las prácticas no sustentables en 8 mil hectáreas, de aquí a lo que termina la administración.

Se reconvertirán 3200 unidades que hoy tienen a ganadería de libre pastoreo a sistemas estabulados que nos permiten un mejor control de esta actividad en el suelo de conservación.

Me faltó decirles algo, cuando empecé les dije dos cosas y me faltó una.

**EL C. PRESIDENTE.-** Permítame, Secretaria, por favor.

Damos la bienvenida al diputado Antonio Lima Barrios y al diputado Díaz Cuervo, coordinador de la Coalición Socialdemócrata.

Gracias.

**LA C. LICENCIADA MARTHA TERESA DELGADO PERALTA.-** Muchas gracias, diputado.

Bienvenidos, diputados.

La tercer cosa que me faltó decir antes de empezar fue que el Plan Verde única y exclusivamente incluye las acciones de alto impacto y de largo plazo. Lo de largo plazo sí lo dije, lo del alto impacto no.

Quiere decir que vamos a hacer y se pueden hacer muchísimas otras cosas también, pero que lo que nosotros consideramos clave es esto que está en el plan. Es decir, podemos poner “no, pues qué tal si ponemos un, por qué no

recuperamos la milpa, es muy buena idea”, sí, estará muy bien y quizás lo hagamos, pero lo que consideramos clave clave es lo que estamos aquí planteando como Plan Verde, las acciones que son ineludibles y que son de mayor envergadura y de mayor impacto en el equilibrio ecológico y en la sustentabilidad del desarrollo de la ciudad.

Aquí en el tema de habitabilidad y espacio público la aspiración de la ciudad es que se rescaten y se creen espacios públicos, que la ciudad sea un lugar de integración social que ofrezca mejor habitabilidad, confort y equidad.

Pues sí, pero por qué esto. Porque hoy tenemos una excesiva segregación socioespacial en el Distrito Federal y un uso del espacio público inadecuado, inapropiado, que no favorece ni la convivencialidad ni la armonía ni el equilibrio ecológico ni nada.

En realidad es un poco tierra de nadie el espacio público y lo que queremos es que sea ese lugar en donde la gente si quiere estar y puede estar y funge como un factor de integración social y no al revés, de desintegración social. muchas veces esto ocurre con el vandalismo, la inseguridad, etcétera.

Entonces para hacer esto lo que estamos planteando es implementar acciones que ordenen los espacios públicos con lugares que estén amplios, que estén diseñados con criterios de sustentabilidad y de habitabilidad, que se rescaten y se consoliden los espacios públicos que existen en los corredores de integración y desarrollo que se están planteando, que tengan vocación recreativa, que tengan vocación ambiental, no solamente de desarrollo ni económico ni urbano, y que se incrementen las áreas verdes y se dote de infraestructura, de mobiliario urbano y de elementos de accesibilidad para carriolas, sillas de ruedas, para accesibilidad en lo general, bicis, patinetas, etcétera, los espacios públicos.

Las acciones para esto son, en el primer tema, implementar en las áreas subutilizadas que tienen alto potencial para reconvertirse proyectos que involucran el espacio público en sus diseños, elementos de confort para la ciudad, que sean

los espacios públicos lugares donde invierta la ciudad y no porque están ahora sí que al aire libre la ciudad no les haga caso, ahí la gente transcurre parte de sus vidas, eso es muy importante.

Elaborar proyectos que sean integrales para recuperar física y socialmente el espacio público. Tenemos que hacer que los factores que den competitividad y equidad y sustentabilidad en la ciudad sean incorporados en estas iniciativas y que no estén vacíos los espacios públicos; los espacios tienen que estar llenos de gente, de cultura, de actividades recreativas, de exposiciones, de conciertos, para eso son, y esos son los que los llena de vida y a partir de eso es que la gente valora su utilidad y su pertinencia.

Se verificará el cumplimiento local de la norma 005 y de los usos de suelo para controlar las emisiones de ruido y que se cumplan los 65 decibeles en el día y 62 en la noche que se necesitan para tener una mejor convivencia, más armónica entre vecinos.

Se implementará un nuevo modelo de vivienda social a través del Instituto de Vivienda, en donde se vinculen los espacios públicos, las áreas verdes, todos estos lineamientos de sustentabilidad, habitabilidad y confort como elementos del diseño.

Por primera vez el Instituto de Vivienda, a pesar de la escasez de su presupuesto, tendrá que plantearse la construcción de edificios que incluyan varias cosas, ahorro energético, azoteas verdes o naturación, ahorro de agua, captación de agua pluvial en el techo, o sea, son muchas, qué tipo de calentadores, pueden tener calentadores solares muchas de ellas, cumpliendo también con esta norma, etcétera.

Por lo menos en un porcentaje del total de viviendas que el INVI ofrecerá en este sexenio, un porcentaje de ellas que está determinando todavía a partir de los créditos que estamos buscando, tendrá que tener estas características.

Así como la instrumentación del sello “edificio limpio”. Estamos tratando que todas las nuevas edificaciones de servicios y en las que se ubiquen en los corredores

urbanos, en forma obligatoria a partir del año 2010 tengan su sello de “Edificio limpio”. Hoy nada más hay una norma internacional, la certificación LEED, pero la ciudad necesita una certificación propia para darle viabilidad a estas grandes construcciones y edificaciones.

Tenemos el rescate y consolidación de espacios públicos que ya existen, sobre todo en los corredores de movilidad y en los que tengan una vocación ambiental y de recreación. Tenemos que tener mejoras urbanas de rescate y de consolidación de espacios públicos, tenemos el programa en el Circuito Interior, que son 22 nuevos espacios para nuestra convivencia que se van a hacer de aquí al año 2020.

Después el programa denominado Manos a la Obra, que se recuperarán 540 espacios públicos y además por otro lado 1 mil espacios públicos. Entonces, se había establecido que “manos a la obra” iban a ser 540 y a partir del plan Verde lo vamos a poner en 1 mil. La meta va a ser 1 mil.

Vamos a liberar los espacios públicos y las áreas verdes para su buen uso y su disfrute colectivo. Aquí en la Asamblea ayer inició el Foro del Peatón y el común denominador de todas las ponencias y las intervenciones ha sido las banquetas ocupadas por todo tipo de ecos, los ambulantes no solamente: los coches, las tiendas, la publicidad de la gente que pone una cosa para que un anuncio se vea. Entonces, está llena la banqueta de cosas. Tenemos que liberar las banquetas para que la gente pueda caminar y pueda tener ese espacio, un disfrute colectivo y un uso apropiado.

Se crearán plazas públicas en los barrios para que se estimule esta cohesión social, espacios iluminados, agradables, con bancas. Es decir, yo creo que tenemos que dignificar estos espacios públicos en los barrios, en la Ciudad de México.

Estamos en una meta de 30 mil metros cuadrados de saturación de azoteas y fachadas por año, además de la saturación de glorietas, camellones y calles con vegetación adecuada y de diversos estratos. Estamos ya planeando un concurso importante de recuperación de espacios públicos en donde participa el sector

social y el privado, y hacer una campaña permanente de protección y mantenimiento de los espacios públicos.

Al final, la ciudad ha sido una inversión, el sector privado quizá también, se hacen los diseños, pero no puede sólo el gobierno hacerse cargo de estos espacios y tiene que tener sus vecinos una corresponsabilidad en el mantenimiento de estos lugares y en el cuidado de estos lugares.

Las áreas verdes y la infraestructura y mobiliario urbano con accesibilidad se harán a través del desarrollo de corredores verdes, queremos 9 metros cuadrados de áreas verdes por habitante en la ciudad, esto es el mínimo que la Organización Mundial de la Salud establece como un requisito en cualquier ciudad, la Ciudad de México hoy tiene casi la mitad, entonces queremos alcanzar esa meta de aquí a 15 años, es una meta a 15 años.

Construir la nueva infraestructura para los espacios públicos y áreas urbanas. Los espacios públicos no nada más son planchas de concreto con tres árboles enclavados y un basurero, son lugares donde puede captarse el agua, tratarse, colectores pluviales, puede tener mobiliario urbano, juegos para niños, lugares en donde los adultos mayores jueguen ajedrez, espacios para que las gentes con capacidades diferentes hagan actividades, contenedores de residuos sólidos, es decir si uno quiere que los ciudadanos tomen eso como su casa tiene que estar amueblada, no puede ser un espacio pelón, un espacio pelón nadie lo quiere ni nadie lo cuida.

Vamos a construir, lo diré más adelante, 300 kilómetros de Ciclovía, de aquí a finalizar la administración y se crearán y restaurarán parques y jardines de toda la ciudad para transformar visiblemente la imagen de la ciudad.

Quiero decirles que la Ciudad Verde, la Ciudad Verde que queremos tener en el concepto ecologista no solamente es el tema del material xerófilo y biológicamente, o sea no solamente los árboles, los matorrales, no; lo verde es el aire, el agua, lo de la basura, todo lo que les estamos planteando, sin embargo sin verde, sin ese material y sin jardín en realidad como que no tiene sentido tener una ciudad verde si no tiene espacios verdes, entonces queremos que se vean

estos espacios verdes en la Ciudad de México, que además es una ciudad en donde crece fácilmente la vegetación.

Hay muchas ciudades que hacen un esfuerzo titánico por tener vegetación, por los calores. En el Norte del país es difícilísimo mantener un camellón con pasto, o por el frío, y aquí no, tenemos un clima privilegiado y creo que debemos aprovechar la condición que tiene el Distrito Federal, las lluvias que tienen una muy buena precipitación pluvial anual.

Se hará un parque urbano en la delegación Iztapalapa de 36 mil metros cuadrados, a terminarlo en el año 2010.

En la última de habitabilidad... Ah, no, ya terminé habitabilidad y espacio público. Vamos a pasar a la que sigue, que es el tema del agua, muy importante.

Como ustedes saben, los indicadores de agua de la Ciudad de México, no de ahorita, desde hace varios años presentan un ligero color carmín, por no decir que estamos en números rojos. Es difícil la gestión del agua, hemos estado en una cuesta de trasvase de cuencas, en donde hace 40 años la Ciudad de México tenía un crecimiento por año de 4% de los habitantes y en esa época no podíamos hacer otra cosa más que ver de dónde traíamos el agua, era importantísimo dotar y se construyó toda la infraestructura que tenemos hoy del sistema Cutzamala.

Sin embargo, las condiciones se han transformado muchísimo. Hoy tenemos una oportunidad histórica, estamos empezando a no crecer, como ya no tenemos más ciudadanos a los que darles agua, somos los mismos, no tenemos que traer más agua, necesitamos la misma, no tenemos que traer más agua de otros lados, podemos ser autosuficientes si tenemos un uso y un manejo integral del agua. Lo decimos porque la apuesta de la ciudad tiene que ser lograr la autosuficiencia hídrica y la gestión integral del agua.

Las condiciones incluso políticas de la entidad no favorecen el seguir apostando a que vendrá el agua de Hidalgo, de Tula, no favorecen eso. De donde viene el agua hoy es de donde sí están creciendo al 4% anual en el Estado de México, en algún momento van a querer esa agua, tarde o temprano porque la van a necesitar más que nosotros, entonces tenemos que mirar eso y tenemos

reconocer que hoy el 34%, bueno, tenemos 34 metros cúbicos por segundo de agua, se nos fugan casi 12 por la red y esos son los mismos que traemos del sistema Cutzamala, 12 metros cúbicos por segundo.

De ahí que la estrategia para que tengamos esta autosuficiencia, por lo menos iría logrando en el futuro cercano son las siguientes, son cinco, cinco cosas que necesitamos:

1.- Revertir el abatimiento del acuífero.

Reducir el consumo de agua de uso doméstico.

Reducir las pérdidas que tenemos en la red. La administración anterior bajó del 38 ó 39% de pérdidas al 34, nuestra administración tiene una meta mucho mayor pero creo que se ha venido haciendo un esfuerzo en la sustitución.

Incremento en la reutilización y el tratamiento de agua. Aquí creo que estamos mal y que tenemos que hacer un esfuerzo todavía mayor, además de la creación de parques lacustres y el reconocimiento de la vocación lacustre de la ciudad de México. Voy a cada una:

Para revertir el abatimiento del acuífero, nosotros estamos revaluando el aprovechamiento de los manantiales de aquí al año 2009 para detener esta sobreexplotación que tenemos y proteger el suelo de conservación para la recarga. Creo que esta es la puesta más importante, hay muchos que dicen no hay que recargar el acuífero con agua tratada y hacer muchos pozos de absorción; es posible. Pero tenemos un pozo de absorción del 60 por ciento de la superficie del territorio, es el suelo de conservación y que se infiltra, si le ponemos su infraestructura adecuada, se va a infiltrar mucho más fácil una agua de mucho mayor calidad que si lo tratamos de hacer de manera artificial.

Entonces, lo que queremos es: Primero, disminuir de aquí al año 2015 tendría que el 90 por ciento de las áreas de suelo desnudo o ¿cómo les diré? Pedazos pelones que tiene el suelo de conservación, que además de no infiltrar el agua, porque se causa la erosión y se viene para abajo esa agua, nos ocasiona muchos problemas de azolve del drenaje y de erosión en el suelo de conservación.

Entonces, queremos dejar el 90 por ciento de las áreas que no tienen vegetación, con vegetación y eso nos va a ayudar enormemente. No solamente, yo creo que la reforestación ya tiene que pasar a un nivel de reflexión y de eficiencia más allá de andar haciendo hoyos y sembrando árboles por todos lados; no. Nosotros estamos convencidos de que hay que sembrar árboles, pero también hay que sembrar matorral, hay que sembrar muchas especies que favorecen la recarga y no única y exclusivamente especies forestales.

Vamos a proteger las barrancas, queremos que 12 barrancas urbanas sean áreas de valor ambiental en el Distrito Federal y que se amplíe la red de pozos de absorción para que se incremente por lo menos en 2.3 metros cúbicos por segundo la infiltración de aquí al año 2000, no, perdón, a partir del año 2008, cuando ya esté la red de pozos.

Para reducir el consumo de agua de uso doméstico, queremos incrementar la cobertura de micro medición, de tal manera que en el año 2008, es decir el año que entra al finalizar el año ya el 100 por ciento de la gente tenga medidor; paso número uno.

Después, hacer un programa de restricción del servicio de agua potable de uso doméstico a quien no pague su recibo; eso ya lo tenemos en el uso industrial y de servicios, no restricción, sino corte; nosotros no estamos proponiendo el corte, sino la restricción, simplemente pues te cae poca, si no pagas te cae poco agua.

La ciudad de México tiene un gasto de agua anual de más de 8 mil millones de pesos; por concepto de pago de agua recupera 3 mil millones, es decir que estamos subsidiando 5 mil millones. El 80 por ciento de esa agua y de ese servicio es de uso doméstico y la mitad de la gente no paga el agua. Entonces, yo creo que esta es una estrategia importante.

Promover la instalación de muebles sanitarios de bajo consumo y accesorios ahorradores de agua a partir de los hogares -ésa también es una muy buena-, que se haga de manera masiva -tiene que hacerse para que tenga un impacto- y lo que queremos lograr es reducir, en lugar de que la ciudad gaste los 35.5 metros cúbicos por segundo que siempre nos dicen, bueno, ahora vamos a gastar 34.5

metros cúbicos, vamos reduciendo, cada vez usar menos agua; es decir, el ahorro es cuando uno usa menos de lo que usaba antes, ése es el ahorro y si no somos capaces de bajar esa demanda, entonces la eficiencia nunca llegará, al contrario, hay ciudades en las que sube la demanda de agua cada año; cada año es más y más y no porque aumente la población, es porque la gente usa más agua. Entonces, tenemos que hacer que la gente use menos agua en el Valle de México, porque es un recurso escaso y porque somos muchos.

La ciudad de México tiene además una de las redes más grandes del mundo con uno de los porcentajes más grandes del mundo de abastecimiento por red, 97 por ciento de la gente recibe agua por red en esta Ciudad. Pocas ciudades del país pueden decir eso.

Pero necesitamos que se nos fugue menos agua, también el promedio de fugas anda por el 55 por ciento en el país, en la Ciudad de México es 34 y queremos que se sustituya el ciento por ciento toda la red que está dañada o que ha rebasado su vida útil en esta administración.

Para el año 2009 se habrá sectorizado el ciento por ciento de la red en una continuación de un esfuerzo que hizo la administración anterior y vamos a reducir las pérdidas en 4 metros cúbicos por segundo de aquí al año 2015, es una meta muy, no es conservadora, ni tampoco es exagerada, pero es muy pertinente su reducidos eso vamos a tener una posibilidad realmente de hacernos, a lo mejor en el bicentenario nos hacemos independientes en materia de agua y eso sería fantástico.

Vamos a identificar y regularizar las tomas clandestinas de agua y a que se sancione como un delito grave a quien instale estas tomas. Aquí necesitamos ayuda de los diputados. Creemos que tiene que ser un delito más grave que existan tomas clandestinas. Mientras no tenga un estatus de este tipo, pues la verdad del costo-beneficio para la gente que lo hace es bueno y lo siguen haciendo.

Igualmente tendremos que implementar una campaña permanente de control intradomiciliario de fugas.

Se iniciará la construcción del Emisor Oriente en el 2009, pasaremos de tratar 3.8 a 7.2 metros cúbicos por segundo de tratamiento de agua para el 2012, es decir casi el doble de lo que estamos haciendo ahora, y a nivel terciario nos proponemos aumentar 5 metros cúbicos por segundo.

Además se construirán plantas de tratamiento de aguas residuales en pequeña escala en comunidades rurales para evitar que haya descargas hacia los cauces y hacia las barrancas.

Estamos en la necesidad de recuperar el paisaje lacustre y la vocación lacustre de la Ciudad de México. Cada temporada de lluvias la Ciudad nos recuerda que esto eran puras lagunas.

Entonces tenemos dos sitios identificados muy importantes en Xochimilco y en Tláhuac, en donde siempre inunda, pero además en donde está muy emplazados a tener invasión del desarrollo urbano.

Entonces lo que queremos ofrecer también a esta zona de la Ciudad es la oportunidad de por un lado hacer estas lagunas, pero por otro lado organizar actividades productivas alrededor; que la gente que vive ahí pueda tener ingresos porque son lugares bellos que los ciudadanos van a querer visitar y puedan hacerse actividades recreativas, pasajes, ciclovías, actividades turísticas y culturales en estas dos demarcaciones territoriales indispensables de la Ciudad de México.

Aquí el tema del tema lacustre y del paisaje urbano, no es urbano, pero me parece en la Ciudad de México siempre estos cuadros de Velasco son los volcanes y el paisaje lacustre, pero un día no vamos a tenerlo, o sea vamos a decir bueno el paisaje lacustre va a ser las pequeñas construcciones que están ahí o las inundaciones o los asolvamientos a las aguas negras, que a veces lagunas son eso. Entonces hay que realmente aprovechar esta característica. Yo creo que esos dos serían junto con el Río Magdalena los paquetes de rescate y restauración más importante de la administración.

Paso al tema de movilidad, aquí lo que queremos es las vialidades de recuperen para el transporte colectivo, eficiente y de calidad y que sea promueva la movilidad

no motorizada. Esta es la aspiración. ¿Qué tenemos hoy? Una superficie de rodamiento e la Ciudad que se utiliza en el 80 por ciento para los vehículos particulares y el otro 20 pues ya para todos los demás.

Claro, en esos todos los demás se transporta el 82 por ciento de la población, entonces primero como se distribuye el espacio para privilegiar la vialidad. En transporte Colectivo el Metrobús, qué hace, le roba terreno al automóvil un poco y poner un transporte público de alta capacidad.

¿Cómo vamos a hacer eso? Me voy a ir ya de una vez a la uno y voy leyendo los títulos, la estrategia uno es privilegiar esos que les diga, que las vialidades sean en realizadas un poco para los automóviles que tienen mayor capacidad.

Me voy a ir ya de una vez a la uno 6 voy leyendo los títulos: la estrategia uno es privilegiar esos que les dije, que las vialidades sean en realidad utilizadas un poco para los automóviles que tienen mayor capacidad.

Como usted sabe, ya lo hemos anunciado, el Gobierno del DF, se harán 10 corredores de Metrobús y la línea 12 del Metro.

Quiero decirles que esta administración va a construir los mismos kilómetros de transporte público que ha construido en toda su historia la Ciudad de México, casi 250 kilómetros en un sexenio; en la vida se ha planteado una cosa de esta naturaleza.

Hoy la Ciudad de México tiene más o menos 230 kilómetros de metro y solamente de Metrobús vamos a hacer 243. Entonces realmente la puesta es al transporte público, cuando discutimos del “No circula los sábados” decían, “Deberían de promover el transporte público”. Sí, como nunca lo vamos a hacer, aquí está la muestra.

Reordenar las paradas que son exclusivas para el transporte colectivo. ¿Qué es eso? Pues que los microbuses se paren en sus paradas y ya empezar también a tener un orden en el transporte colectivo que ofrecen, lo privado, es transporte colectivo privado. Hay que ponerle privado, Transporte Colectivo Privado, porque lo demás, todo lo demás sí tiene paradas, el público tiene paradas.

Reducir el número de vehículos en circulación. Punto número uno, implementación del transporte escolar obligatorio en escuelas particulares, esto bueno no necesito yo creo que, digo si quieren podemos hacer seminarios de cada una de las estrategias que nos pidan.

Esta medida es muy importante, no se va a hacer de un día para otro, yo quisiera exponerles un poco cómo estamos planteando el programa. El año que entra en septiembre entrarían al esquema obligatorio las 34 escuelas en donde hay mayores nudos viales y se ranquean todas. De tal manera que al finalizar el sexenio...

**EL C. PRESIDENTE.-** Por favor, compañeros diputados, para prestar atención a nuestra invitada.

**LA C. MARTHA TERESA DELGADO PERALTA.-** Al finalizar el sexenio, tendremos el ciento por ciento de escuelas particulares con transporte escolar obligatorio.

Esta es una medida gradual en donde se pueden incluir incluso empresas propias de las escuelas o de madres de familia y padres de familia que decidan poder ofrecer un servicio, pero tiene que tener dos características.

Primero, una regulación estrictísima de cómo tienen que operar el servicio privado, porque hay que darles garantías a los padres de familia de seguridad y entonces esta regulación tiene que incluir tanto la vigilancia y supervisión de los niños con personas a bordo, que estén al cuidado de ellos, capacitación de los chóferes, emplacamiento de las unidades, cinturones de seguridad, o sea no nada más ahí hay, pues súbanlas a donde quieran. No, tiene que haber una regulación especial, tenemos un año para hacer esa regulación. Además tiene que existir, como les digo, una gradualidad, porque hoy por hoy tenemos una capacidad en la ciudad para darle servicio al 10 por ciento de las escuelas. Entonces poco a poco irá incrementándose.

La segunda regulación que necesita hacer la ciudad para garantizar que esta medida va a ser adecuada, pues es el precio, tenemos que hacer que en la medida en que se sube la demanda, el precio baja y no podemos hacer que pase

con lo que pasa con otro tipo de negocios, se ponen de acuerdo los proveedores, los 4, 5, y entonces zorrajan unas cantidades a los consumidores impresionantes. Entonces el gobierno está preocupado por eso y tendrá una regulación también en materia de precio, a quien quiera ofrecerle el servicio a las escuelas particulares.

Se moderará la circulación de taxi sin pasaje. Queremos hacer un programa de lanzaderas, hay mucho taxi que anda nada más pajareando haber a quién agarra en la calle, la mayoría. Lo sitios es una, pero también puede haber bases lanzaderas de taxis, estamos viendo qué número de bases lanzaderas se ponen en donde se ocupe un espacio público en la calle para que se estacione cualquier taxi, no nada más los que están registrados en el sitio.

Entonces alguien que viene aquí al centro y deja a alguien, pues se va a la lanzadera de bellas artes y ahí se espera a agarrar otro pasaje, no anda pajareando por todo el centro histórico. entonces esa es la intención de esta iniciativa.

La limitación de la circulación de los vehículos de carga en horarios preferiblemente nocturnos y en vialidades en especial. Esta otra medida también es de un altísimo impacto. Estamos analizando quienes van a ser los que entrarían, a qué hora y qué vialidades todavía, estamos pensando en que en función de los productos que transporten, que no sean perecederos, que los camiones que los usen en las de mayor capacidad, dar incentivos para circulación libre a los que tengan mejores tecnologías. Entonces se plantearán en su momento el programa.

Tenemos que incentivar la movilidad no motorizada. Ya han visto la vocación bicicletera de su servidora, del Jefe de Gobierno y del Gabinete, estamos queriendo primero peatonalizar las calles de centros históricos y barrios en las 16 Delegaciones, incluyendo el Centro Histórico de la Ciudad e impulsar a las bicis, tenemos mucha fe en el impulso a las bicis, hemos conocido las experiencias de otras ciudades del mundo muy buenas con resultados muy buenos.

¿Qué tenemos que hacer? Primero queremos que al menos el 5 por ciento de los viajes en la ciudad se hagan al finalizar la administración en bicicleta, pasar del 1.5 al 5 por ciento.

Vamos a hacer un plan maestro de ciclovías que incluye 300 kilómetros y queremos que se termine todo ese plan maestro en su ejecución cuando termine la administración y dotar de mobiliario y equipamiento urbano y oferta de servicios para el acceso a seguro a bicicletas a todas las ciclovías que tengan el plan maestro, es decir, otra vez que las ciclovías tengan mobiliario, que tengan servicios, que la gente que vaya transcurriendo por ellas pues tenga una estación de servicio, en fin, para que si se le poncha una llanta haya cerca alguien que auxilie, o sea, hay que crear infraestructura para los ciclistas.

Hay que garantizar desplazamientos intermodales entre el transporte público y las bicis, hacer que la gente que use bici pues pueda hacerlo, pueda subirla al Metro, pueda subirla al RTP, pueda bajarla por las escaleras del Metro. La cargada de la bici en el Metro es dura entonces hay que poner un canalito en todas las escaleras del Metro para que por ahí rueden las bicis y hay que poner biciestacionamientos en el Metro para que la gente se suba sin la bici y hay que poner infraestructura para que las bicicletas tengan un espacio en la ciudad.

Finalmente en este tema, promover una cultura del uso de la bicicleta, porque mientras nos sigan echando los micros y los coches encima a los ciclistas pues realmente sí corremos muchos riesgos, entre paréntesis, menos riesgos que los que andan en vehículo, el índice de mortalidad en bici y en coche en la ciudad es, de calle, es más grande en porcentaje de los que usan coche.

Mucha gente dice “por qué, qué bárbaro, que aventada de ir en bici”, “no, pues tú que aventado de ir en carro”. Muchísimos accidentes y muertes por accidentes en carro, en automóvil en la Ciudad de México o atropellamientos a los peatones.

Entonces la bici creo que tiene que tener un espacio, pero ese espacio incluye una cultura y un trato diferente a los ciclistas.

¿Cómo vamos a agilizar la movilidad vial? Modernizando la estructura vial, haciendo adecuaciones viales, geométricas, en 350 puntos conflictivos de la ciudad, a implementar una semaforización inteligente con cobertura en las vialidades principales de la ciudad, esto a 3 años; y haciendo 15 vialidades, que ya se están escogiendo, reversibles, que vayan para donde va la gente a la hora que va la gente y regresen cuando la gente quiere regresar por ese mismo camino y es más el volumen de personas que regresan.

Eso, digo, la verdad me parece muy obvio, pero, ha funcionado bien en Izazaga, ha funcionado bien en Chapultepec, en otras vialidades de la ciudad y tendría que hacerse en otras 15.

Aquí está lo que no es un Hoy No Circula Sabatino, así bautizado, sino una restricción a la circulación vehicular en el día sábado. Si ustedes quieren podemos platicar de este tema en particular que ha despertado el interés de mucha gente cuando termine mi presentación, pero es una medida de movilidad de la ciudad y muy importante.

Fortalecer la cultura vial, bueno, la campaña permanente, yo creo que me voy a ir más rápido para que podamos salir hoy de aquí.

Vamos a instalar en la Secretaría de Seguridad Pública 8 mil nuevas cámaras en la calle y 100 radares para que se inhiba la comisión de infracciones y se incrementará la presencia de agentes de tránsito en la calle en 2000 nuevos elementos en los próximos 4 años.

En materia de calidad del aire, hay cosas de movilidad y de aire que fungen para las dos cosas, o sea, a lo mejor por ejemplo la restricción en sábado de la circulación es esencialmente una medida de movilidad pero también repercute positivamente en el mejoramiento de la calidad del aire; y otras que dije de movilidad, la de transporte escolar repercute también bien en la calidad del aire; el transporte de carga nocturno también; y hay otras que son más de origen de

reducir las emisiones contaminantes, que puse aquí, pero que también favorecen la movilidad.

Aquí lo que queremos es controlar los contaminantes que tienen mayor presencia en la Ciudad de México. En los últimos 15 años se han podido controlar 4 contaminantes criterio a niveles muy bajos ya que no cuentan y que no han pintado ya en los IMECA, pero todavía nos dan dolor de cabeza el ozono y las partículas menores a 10 micras, así como nuevos contaminantes que no estamos valorando, como contaminantes tóxicos o compuestos orgánicos volátiles.

Vamos a reducir la contaminación en 50 por ciento de óxidos de nitrógeno y COBS que ocasionan el ozono, vamos a reducir 80 por ciento de M10, todo esto en este sexenio, a reducir 10 mil toneladas anuales de contaminantes que provienen de la industria, a impulsar la verificación obligatoria del transporte de carga en la Ciudad de México y a sustituir el 100 por ciento del parque vehicular del Gobierno de la Ciudad.

Yo he escuchado a muchos que han dicho que por qué equis medida y mejor que el gobierno cambie. Tienen toda la razón, el gobierno tiene qué cambiar sus unidades y tener un parque vehicular menos contaminantes.

Por otro lado, tenemos qué incrementar la eficiencia pasajero-carga que se transporta en la ciudad. ¿Cómo? Incorporando nuevas tecnologías en el 70 por ciento del parque de vehículos a diesel en circulación. Lo que queremos es que la tecnología que tenemos ahora cambie a un diesel con bajo contenido de azufre y eso nos va a ahorrar muchísimas toneladas de contaminantes y que el nuevo transporte público que va a tener la ciudad, tenga tecnología EORO4, el 100 por ciento de los metrobuses y de los camiones de RTP que se adquirirán, que tengan esta nueva tecnología y con diesel con bajo contenido de azufre, vamos a tener realmente un muy buen jalón en el mejoramiento de la calidad del aire.

Además, se sustituirán 4 mil 500 microbuses por 850 unidades del sistema Metrobús, se sustituirán 5 mil microbuses por unidades nuevas con mayor capacidad y con tecnología menos contaminante; se plantea la sustitución del 100

por ciento de los taxis de la ciudad con nuevas tecnologías menos contaminantes también, además de introducir en el transporte público lo que les decía, el diesel ultrabajo azufre, estamos ya en pláticas con PEMEX para que nos puedan surtir lo necesario en el 2008, sólo al parque vehicular del transporte público y la Norma Oficial Mexicana establece que ya el Gobierno Federal lo introducirá a partir del 2009, entonces ya seremos dotados de la manera normal.

Después tenemos que apoyar las acciones de movilidad que tengan beneficios para la calidad del aire de este plan, entonces vamos a estar apoyando estas acciones que ya les decía de movilidad, otras que tienen planteadas en el programa de cambio climático y energía. Vamos a hacer bianualmente inventarios de emisiones y vamos a hacer una modelación, esto es muy interesante, se lo estamos encargando al centro Molina, de calidad del aire y energía. Aquí lo que queremos es que se haga una modelación bianual de cuáles son los efectos que cada una de las siete medidas de mejoramiento de la calidad del aire tienen, cuánto disminuyó la contaminación lo de los micros, la sustitución de taxis, el diesel, cuánto disminuyó el transporte de carga, el reordenamiento, cuánto disminuyó transporte escolar obligatorio, el “no circula sabatino”, cada una la podemos ver, entonces podemos hacer una evaluación y ver cuáles medidas prevalecen, cuáles han tenido más sentido y cuáles podemos impulsar con un mayor énfasis.

Para los residuos, yo creo que es el programa también de los más ambiciosos de la ciudad. Queremos empezar a instrumentar un manejo de sistema integral y sostenido de recursos de residuos sólidos urbanos y vamos a las acciones. Primero vamos a regular los materiales de empaque y embalaje para la disminución de la generación de residuos. Impulsar esta regulación no nos corresponde al Gobierno de la Ciudad, pero a nivel federal existe un comité de normalización, etcétera, donde sería muy importante que el Gobierno de la Ciudad en la medida en que generamos 12 mil toneladas diarias, estemos preocupados y podamos incentivar que los empajes y embalajes tengan mayores materiales biodegradables, que tengan un volumen más chico, es decir, empezar a entrar a

un control y que no estemos nada más a lo que nos mandan, muchas cosas ya son importadas.

Por ejemplo, esta cosita que me compré el otro día, que es para hablar por teléfono, venía empacada en un plástico de este tamaño de PEX, o sea, es como 100 veces el volumen de lo que estoy comprando y viene empacada desde Estados Unidos, y creo que sí con medidas que estén enfocadas a reducir los volúmenes y por lo menos lo redujeran a uno de este tamaño tampoco para afectar la mercadotecnia ni nada, lo estaríamos reduciendo en el volumen impresionantemente. Ese es el sentido de esta medida.

Promover una legislación para regular estos empaques y analizar en un plazo no mayor a dos años que se establezca en el Código Financiero alguna medida compensatoria o que incentive que las empresas que comercializan sus productos aquí tengan criterios de sustentabilidad en empaques y embalajes.

Fortalecer el programa de separación y reciclaje de basura desde su origen en los hogares, servicios, comercios e industrias. Creo que el programa, miren, ha ido caminando muy lento, yo creo que no ha sido un fracaso porque hoy la Ciudad de México tiene un avance de una recolección separada del 10%, de 0 a 10 son 10 pero que ha ido lento, en todo el mundo los programas de basura son así, en ningún país de un día para otro reciclan y separan todo, de todos modos yo creo que hay que reconocer que en la ciudad ha ido lento, no ha tenido el empuje y el énfasis que debería.

Por eso creemos que debemos de hacer condicionada la recolección de los residuos en la ciudad, sin separación no hay recolección, ese es como que el punto uno ahí del hogar al camión y después en el camión sin separación no hay recolección en la planta de separación tampoco a ti camión, y así nos podemos ir hasta la disposición final.

Queremos que la ciudad tenga una cobertura completa de recolección separada de aquí al año que viene, queremos incrementar el reciclaje de residuos orgánicos, que hoy es del 3% y de aquí a cinco años, seis tiene que ser del 30%, es decir diez veces más; que se reciclen los residuos inorgánicos del 12% al 20%

de aquí a finalizar la administración; que se haga una campaña importante de comunicación social para educar a la población en todo esto y un programa permanente de capacitación del personal que colabora en las acciones de limpia del Gobierno del Distrito Federal.

Después, la creación y la promoción, yo creo que ésta es la más importante, de oportunidades de mercado para que se incremente el aprovechamiento productivo de los materiales reciclados. Si no hay este incentivo del mercateo de lo reciclable por qué el mismo Sindicato de Limpia, la gente, los ciudadanos por qué lo van a hacer si no tiene un valor la basura.

En la medida en que hagamos estas cuatro cosas, se identifiquen y promuevan las mejores tecnologías para el reciclaje de los materiales, se instrumente con el sector privado los mercados ambientales para que se disponga de llantas usadas, de residuos, de residuos eléctricos, de computación, de pilas, de medicamentos, de pinturas, latas de pintura con base de aceite, residuos peligrosos que se empiece a tener también un programa importante en la Ciudad de México, esta es una competencia que no es del gobierno local pero que estaríamos interesados en colaborar con la Federación para tener, en esa medida entonces estará también el interés de todo mundo de extraer estos materiales de la basura, además la producción y el aprovechamiento masivo de composta que necesitamos para la fertilización del suelo de conservación y nuestras áreas naturales y espacios públicos, y la construcción de tres plantas más para reciclar cascajo, porque está depositado en el suelo de conservación el cascajo de la ciudad.

Modernizar los métodos, yo creo que el reto más importante es éste, que se modernice el método de recolección, de concentración, de transferencia, de tratamiento y disposición final de los residuos. Igual que en el tema del agua el Distrito Federal le apuesta a que los residuos son nuestros, no son del Estado de México ni de Hidalgo ni de Morelos, ni modo, 12 mil toneladas de nosotros, entonces aquí tenemos que construir nuestro nuevo relleno sanitario, un sitio para la disposición final el año que entra, no hay para dónde hacerse, pero será uno de

los últimos lugares que queden. ¿En cuánto tiempo lo vamos a llenar? Dependiendo de cuánto le echemos.

Entonces, tenemos que hacer que en el mediano plazo la generación de residuos para disposición final se reduzca importantemente y solamente a partir de la separación y el reciclaje se logra eso.

En un centro integral para el manejo de la basura estaríamos estando en este procesamiento para que al final llegue a disposición final una cantidad mucho menor.

Queremos también empezar a hacer energía con los residuos sólidos, como lo hacen ya en otros países y que se sustituyan los vehículos, la maquinaria y el equipo del servicio del limpia en apoyo a las delegaciones, minimizar y aprovechar integralmente los lodos del tratamiento de las aguas y de las presas y de los cauces también es una parte importante de esta modernización.

Cambio climático y energía. La Ciudad de México es la primera ciudad del mundo que tiene una estrategia local de acción climática y seremos, yo creo también, la primera en tener un plan de acción de climática como ciudad.

Hoy hay países que no lo tienen todavía, incluso México acaba de sacar el suyo, acaba de sacar una estrategia. Nosotros vamos a tener en diciembre el Plan de Acción Climática de la ciudad; en este Plan estarán incluidas todas las medidas de adaptación, mitigación, reducción de gases de efecto invernadero y de identificación de cuál es la vulnerabilidad de la ciudad de México ante el fenómeno de cambio climático y las medidas de protección civil para poder tener ante cualquier situación de emergencia.

Entonces, la tercera cosa es reducir la vulnerabilidad de la ciudad de México también y apoyar las acciones, la dos de los planes de movilidad que estén alineados con la disminución de la emisión de gases de efecto invernadero.

El Plan de Acción Climática ya les dije la verdad, podemos pasar a la sigue. Aquí dice “apoyar las acciones de los planes”, ya dependiendo de cada plan vamos a ver cómo las vamos a apoyar. Entonces, está un poquito aquí todavía no

desarrollado, al igual que en lo que sigue, porque las acciones que tenemos para reducir la vulnerabilidad dependen también del plan; sin embargo, vamos a poder ubicar y hacer del conocimiento público las zonas altamente vulnerables y de alto riesgo de la ciudad a poder implantar medidas de reducción, de esta vulnerabilidad con la gente y a desarrollar acciones de adaptación para evitar los riesgos de la población.

Tengo dos últimas observaciones que platicarles: Una, es que para cumplir el Plan Verde necesitamos algo más de lo que yo les dije aquí; aquí les dijo no pues qué aspiramos a tener, cómo le vamos a hacer más o menos y qué acciones vamos a emprender..

Cada una de las bolitas que estaban en este Plan son un programa de trabajo, les pongo un ejemplo del “Hoy No Circula” o “Transporte Escolar Obligatorio” o el “Transporte de Carga”, cada una de esas cosas nos está emplazando a ser nuestro análisis. Los estudios ya los hicimos la mayoría para poder proponer esto, pero la forma de operar estas cosas, les pongo el ejemplo del “Hoy No Circula”. Nosotros hicimos desde que entramos hasta mayo análisis de medidas para combatir el tráfico y la contaminación del aire y determinamos que tendríamos que hacer una restricción vehicular los sábados; bueno, pero a qué hora; quién sí, quién no; qué excepciones; qué tiempo va a durar eso; si pares o nones; por colores, todo eso es susceptible ya de un programa puntual; eso en muchas cosas de lo que está aquí obviamente lo estamos y lo estaremos preparando en los próximos meses.

Entonces, lo primero es decirles eso y que para que este programa realmente tenga éxito y sea endosado por la comunidad, por los diputados y por quienes coinciden con nosotros en la aspiración de tener una ciudad verde, en el amplio término del sentido del término, necesitamos lo siguiente: Estas estrategias transversales que son indispensables para esto, muchas de ellas están en el terreno de la Asamblea y por eso las quiero decir una por una.

La primera, es financiamiento, garantizar que cuenten con recursos, entonces hay un plan financiero para cada una.

La segunda es adaptación de todo el andamiaje jurídico e institucional que necesitan las medidas. Por ejemplo, lo de transporte escolar obligatorio necesita de empresas bien constituidas, privadas; hay otras cosas, que necesitarán: una comisión en la Asamblea, les invento; otras que necesitarán un organismo público del Distrito Federal o alguna adaptación o nueva legislación, entonces necesitamos hacer la agenda legislativa del Plan Verde con ustedes, después necesitamos integrar una estrategia ambiciosa de educación ambiental y comunicación social.

Casi todas las medidas que les planteé decían de conciencia ciudadana, de sensibilización, pues sí porque parte del problema que tenemos es que la gente ni quiere movilizarse de otra manera ni quiere tratar la basura de otra manera ni quiere ahorrar el agua; es decir, no tenemos un terreno fértil todavía en la comunidad de conciencia y de compromiso. Entonces necesitamos sembrar esa semilla, ese interés, esa conciencia cívica que es indispensable, sin la cual yo les digo no vamos a llegar muy lejos con todo lo que haga el gobierno, invierta y desarrolle, aquí hay que hacer esto, lo que sigue es también un plan de participación ciudadana por sectores, por comunidad, por territorio, por distrito, por delegación, por entidad, por sector, por muchas formas que tenemos de emplazar a la sociedad civil a participar. Ese es el plan de participación ciudadana.

Esta estrategia aunque es de la Ciudad de México, o sea tenemos que partir también de algo que somos nuestro territorio. Sin embargo no estamos solos, como diría Jaime Maussan.

La Ciudad de México es una megalópolis que tiene 59 Municipios conurbados y además es parte de una región en donde existen más de 6 Ciudades Capitales enormes y la concentración humana de las más grandes del mundo en esta región del mundo estamos aquí.

Entonces todo lo que hacemos es como el “efecto mariposa”, tiene una repercusión en otro lado y lo que hacen en otro lado repercute aquí.

El enfoque metropolitano y regional es muy importante. Nosotros estamos haciendo una agenda de estos temas que serán planteados a la Comisión

Ambiental Metropolitana, autoridades de otras Entidades, a la CONAGO y a otras instancias de coordinación intergubernamental que nos van a permitir tener una trascendencia y una penetración de estas medidas que le van a dar viabilidad. Hay cosas que si no se hacen de ese modo, no la tendrán.

Además estamos comprometidos con la transparencia y la rendición de cuentas. Este plan cuesta mucho dinero, muchísimos millones, y queremos que cuando los diputados los asignen y cuando las fundaciones internacionales nos los den, y cuando los gobierno extranjeros nos los donen porque lo vamos a pedir a muchos países que nos ayuden, tengan la certidumbre y la certeza de que va a haber una estricta rendición de cuentas y transparencia en el manejo de estos dineros, porque queremos que haya confianza y que nos depositen esos fondos, pero también esa confianza con base en este principio fundamental que tiene el plan verde de la Ciudad, una gestión de recursos de todas las dependencias que participen en este plan transparente y que estemos en posibilidad de rendir cuentas.

Tenemos también una estrategia de evaluación y seguimiento. El plan es muy ambicioso. Entonces necesitamos, estamos platicando con el CIDE para ser nuestra matriz de evaluación de seguimiento puntual en un sistema, ya saben ustedes con un software especial, se metan todas nuestras acciones, nuestros tiempos, nuestros movimientos en los plazos que nos corresponden, que nos permitan ver todos los avances que tenemos, quién está fallando, en dónde estamos fallando, en donde hay un foco rojo que atender y poder irnos realmente a paso trote, porque si no la verdad es que si se hace lento, pues se va a perder todo y no vamos a lograr el impacto que queremos.

Les anuncio que tenemos la conformación de un Consejo de Evaluación y Seguimiento, si tienen por ahí la lista de quienes están, me gustaría si la tienen, darle los nombres de los integrantes a quienes hemos invitado a pertenecer a este Consejo, todos gentes externos al Gobierno de la Ciudad; personalidades relevantes de los sectores público, social y privado.

El público somos los secretarios que estamos involucrados, pero hay gente del sector privado, de la academia, del sector social, que son 24 personas, aquí les digo quienes son, mañana que lancemos el plan, porque veo así sufriendo a mis colaboradores y tenemos también una estrategia de internacionalización de las . Estas agendas, diputadas y diputados, se están discutiendo en muchas ciudades del mundo, hay veces que las experiencias de otras ciudades nos son más importantes relevantes que las de otra región del propio país, porque se parecen más a la realidad que estamos viviendo en el Distrito Federal; hablo de Sao Paulo, hablo de Nueva Delhi, hablé de ciudades en Chinas enormes que están presentando fenómenos como nosotros, entonces necesitamos aprender otras experiencias, compartir las nuestras y estar en un permanente vínculo con instituciones internacionales y gobiernos de otras ciudades para poder en esta de comunicación desempeñarnos como gobierno lo posible, y yo también les dejaría una inquietud. Regresar a la Ciudad de México a la vocación de liderazgo que tenía.

La Ciudad de México ha sido referencia obligada para muchísimos temas en el mundo y creo que poco a poco hemos ido perdiendo eso, solamente nos hemos ganado el mote de la ciudad más contaminada, y que por cierto, ya no lo somos ni de México; Monterrey tiene un aire peor que la Ciudad de México, igual que Guadalajara. Hoy la Ciudad de México no es ni la más contaminada del mundo ni la del país.

Entonces creo que hay que ir recuperando también y darle un poco, reconocer los avances que ha tenido la ciudad y también tener la oportunidad de identificar todas las cuestiones que son críticas y que son difíciles de trabajar.

Este es un planteamiento inicial, diputados. Hicimos una presentación corta porque el plan es más extenso, pero quedamos a sus órdenes para sus comentarios.

Diputado Presidente, yo le propongo que nos podamos hacer una ronda o lo que usted quiera de comentarios en general y en particular, pero el que no los agotemos hoy no pasa nada. Yo creo que el plan merece un análisis concienzudo

y con tiempo y en su momento de todos ustedes y estamos muy atentos a los comentarios, no hoy a fuerza, estamos abiertos a mañana, a pasado, la semana que entra, la semana que sigue, pero he de recibir sus inquietudes y sus impresiones.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, señora Secretaria. El diputado Daniel Salazar, Presidente de la Comisión para la gestión integral del Agua se disculpa, tenía una reunión en Iztapalapa y el desplazamiento era muy difícil a esta hora y por eso se tuvo que ir.

Damos la bienvenida al diputado Cedillo también, se incorporó a esta reunión de trabajo. Yo quisiera comentarle Secretaria de Medio Ambiente, que si por favor nos da una copia a todos los diputados de esto que acaba de presentar, aunque sé que va a estar en Internet.

También quisiera comentar que evidentemente es un plan muy ambicioso, transversal, efectivamente, por eso invitamos a los integrantes de manera muy rápida y pronto, pero invitamos a los integrantes de las Comisiones de Desarrollo Rural, de Desarrollo e Infraestructura Urbana, de Transporte, de la Comisión para la Gestión Integral del Agua y por supuesto a los integrantes de la Comisión que presido, la de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.

Lo mismo pasa a nivel ejecutivo. Esto implica muchas secretarías, como bien lo comentó al principio, y se necesitaría un súper secretario para coordinar estos trabajos, digo para eso está el Jefe de Gobierno por supuesto.

Yo quiero aplaudir una cosa, a mí me llama mucho la atención que este plan lo esté encabezando o lo esté representando, esté dando la cara por él el área ambiental del Ejecutivo, la Secretaría de Medio Ambiente en este caso.

Siempre al área ambiental, a la Secretaría de Medio Ambiente, hace 5 años en los Estados empezaron a aparecer u 8 las Secretarías de Medio Ambiente en los Estados.

Siempre el tema ambiental es relegado a segundo plano y en este caso yo creo que es el plan más importante del sexenio del Jefe de Gobierno, porque ya lo dijimos, implica muchos asuntos, pero sobre todo el eje transversal que une a todo es el desarrollo sustentable. Qué bueno que el área ambiental del Ejecutivo de la Ciudad esté encabezando y dando la cara al público y a los medios y a los diputados, explicándolos, que por supuesto sabemos que implica también a otros Secretarios, eso lo felicito porque le está dando un estatus a lo ambiental que antes no se le daba.

Quisiera comentarle, señora Secretaria, también, que no se olvide en el plan en lo que respecta al ruido, que hace falta un mapeo de la ciudad, que estamos ya proponiendo desde aquí vamos a proponer.

**LA C. MARTHA TERESA DELGADO PERALTA.-** Perdón, antes que se vaya el diputado les quiero ofrecer en su presencia por sus inquietudes que han dicho, que yo quisiera tener otra reunión como ésta, sólo para hablar del “No circula el Sábado” porque no quisiera que sintieran que hemos evadido.

Nosotros tenemos toda una justificación y le solicito a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, que pudiéramos hacer una junta especial solamente para hablar de ese tema y a lo mejor 2 ó 3 más del interés de los diputados de la Comisión que hayan salido de aquí, lo del transporte escolar o lo que quieran, estoy muy pendiente de que me vuelvan a citar, a invitar, y venir a platicar de eso.

**EL C. PRESIDENTE.-** Claro que sí, y de hecho de todos modos no dudo que se le vaya a preguntar algo al respecto, pero por supuesto que hacemos algo más específico adelante.

Continúo.

Permítame terminar, diputado, y le paso el micrófono, por favor.

Le decía yo que en lo que respecta a decibeles en el plan se tocó solamente el ruido hacia fuera, es decir, los 65 de día y los 62 de noche, decibeles, que emite cualquier fuente de ruido.

No se le olvide también implementar el ruido al interior, al interior de los centros nocturnos, centros de espectáculos, bares y cualquier comercio que de noche opere y que genere ruido que afecta a los usuarios al interior y a los empleados de tal o cual comercio.

Es una reforma que está ya aprobada aquí en la Asamblea y que está publicada por el Jefe de Gobierno, es ya ley. Pero desgraciadamente no se le ha dado la importancia que tiene y hay estudios que dicen que muchos jóvenes están perdiendo capacidad auditiva en los centros nocturnos, bares, centros de espectáculo, por contaminación por ruido al interior de centros nocturnos.

Sobre transgénicos, señora Secretaria, yo le quisiera recordar que existe una Ley de Bioseguridad a nivel federal que tendríamos que revisar; y desde aquí hago un exhorto a mis compañeros diputados de otros grupos parlamentarios que hagamos un plan en conjunto para exhortar a nuestros compañeros de partido que son Diputados o Senadores en las Cámaras Federales para reformar la Ley de Bioseguridad, porque en la legislatura pasada se reformó a modo para permitir la entrada de maíz transgénico al país.

Eso de Ley de Bioseguridad es nada más el nombre, en el fondo se está permitiendo la entrada de maíz transgénico de manera mañosa, hay que reformarla; y eso pasó por presiones de transnacionales como la Dupont.

Entonces si en la ciudad hay esta conciencia por parte del Gobierno, se necesita reformar la Ley de Bioseguridad para que en el 2009, como usted plantea, haya un monitoreo del maíz transgénico, es decir, genéticamente modificado que está mutando el maíz original de México. El maíz transgénico lo que hace es que avienta esporas y caen en el maíz originario.

Nosotros los mexicanos tenemos más de 8 especies autóctonas de maíz en México, en el altiplano central, perdón, en el país sí son más de 50; y de hecho hay estudios antropológicos que el maíz nació en el Valle de Cuicatlán Tehuacán en Oaxaca, o sea, los antiguos mexicanos decían “de maíz es nuestra carne, de maíz es nuestra sangre”, es parte de la cultura de México y no podemos permitir que el maíz transgénico, amarillo, de Estados Unidos, mute las especies autóctonas de México. Para esto hay que hacer un plan en conjunto para defender el maíz mexicano.

El cuerpo de seguridad ambiental que estamos proponiendo sería un cuerpo de guardas y de bomberos forestales. Eso es lo que se necesita, uno que patrulle y vigile el suelo de conservación, que tenga dientes además, efectivamente, pero también que sepa, esté entrenado y capacitado y con el equipo necesario para apagar incendios forestales, porque muchas veces son los campesinos los que están apagando los incendios y se queman, sufren quemaduras o intoxicación por humo.

Se necesita un cuerpo del gobierno que ataque los incendios forestales para que no se propaguen, porque el suelo de conservación se pierde también en mucho por los incendios forestales.

Sobre basura, señora Secretaria, no dijo nada al respecto de la publicación del Reglamento de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal. Eso urge para poder hacer todo lo demás, además de las reformas que se necesitan para llegar al reciclaje integral desde el origen, por supuesto, en los hogares y comercios.

Al respecto, señora Secretaria, de la ampliación de las ciclopistas y de las ciclo vías, se necesita seguridad en las mismas. La Ciclopista no la usa nadie porque los asaltan.

Entonces hay un cuerpo de la policía que está en bicicletas, que no dejen de patrullar esta Ciclopista y si se amplían, con más razón.

Escuchamos también que los vehículos como el metrobús y los taxis van a ser cambiados a ecotecnologías, pero también se requerirá que el Gobierno predique con el ejemplo y que también sus unidades de todas las áreas empiecen de manera gradual y según la capacidad económica del gobierno, a transformar sus camionetas, sus vehículos oficiales, etcétera, a sustituirlos por ecotecnologías.

Todos sabemos que el efecto invernadero produce el cambio climático, que es un fenómeno global que está elevando la temperatura promedio global del planeta, que estamos alterando un fenómeno natural que de hecho permite la vida, el efecto invernadero es lo que permite la vida. Demasiado acentuado es lo que tiene Venus, no se puede estar por la superficie por las altas temperaturas o Marte al revés, por el frío, pero precisamente lo que hace un equilibrio de temperatura para que se genere la vida es el efecto invernadero.

Las emisiones de gas y el efecto invernadero a la atmósfera, como el bióxido de carbono o el metano, están precisamente generando que se intensifique esta capa, por supuesto, y eso guarde más calor en la biosfera.

La Ciudad de México, el que diga que no tiene nada qué ver el cambio climático con la Ciudad de México, está mal, por eso también los felicito, porque nada más con los coches que tenemos, el efecto invernadero principalmente el aumento del efecto invernadero, la intensificación del fenómeno del efecto invernadero, se produce por gases como el bióxido de carbono que emite la quema de combustibles fósiles. Efectivamente lo que emitimos entre otras cosas a través de los escapes de nuestros automotores es bióxido de carbono.

Qué bueno que van a tomar medidas al respecto, la Ciudad de México ya sufrimos este verano los efectos del cambio climático, hizo frío en verano, casi no hizo calor esta vez. Esta mañana heló y después hizo mucho calor, es la locura del clima.

Para terminar, sobre el “sábado no circula”, yo sí quiero decir que el Partido Verde, no hablo como Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, sino como coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde, sí está a favor, no le cuesta nada a cada capitalino dejar de circular un sábado al mes y tres sábados restantes circular a gusto, depende el mes, un sábado cada cinco sábados, está

bien. Como sea, cinco sábados, no circular uno, permitirá que todos los restantes cuatro sábados circulemos a gusto. Además, también ayuda a reducir los contaminantes a la atmósfera.

Finalmente, quisiéramos, le pedimos como un poder independiente de la capital, que en el consejo de evaluación y seguimiento incluya también a la Asamblea Legislativa, no nada más a funcionarios del Gobierno de la Ciudad y a expertos en el tema, también a diputados de la Asamblea Legislativa, por lo menos uno de la Comisión de Transporte y Vialidad, otro de la Comisión de Desarrollo Rural, otro u otra de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica y otro u otra de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana. No sería este consejo de evaluación y seguimiento del Plan Verde, no sería muy representativo ni tendría mucha consecuencia legítima, no estaría bien integrado si no hay diputados que representamos al pueblo, a los ciudadanos de esta capital.

A continuación yo abro los micrófonos a los compañeros diputados para poder integrar, cualquier duda, comentario y que se una a los de esta Presidencia y después por favor nuestra amiga Secretaria nos pueda contestar.

Diputada Parada.

**LA C. DIPUTADA REBECA PARADA ORTEGA.-** Muchas gracias, diputado Presidente.

Yo seré breve en mis comentarios.

Secretaria, para fortalecer este programa como siempre, felicidades por la preocupación y que los comentarios y ahorita la pequeña observación que he tenido, fortalezca este programa.

La preocupación rápidamente es como siempre el tema de la basura, preocupada por los paraderos, qué va a pasar. Tenemos qué tener yo creo que ya, unas quejas, que haya policías especiales, no sé de qué manera, brigadas.

Este paradero de Chapultepec es imposible donde están las peseras y como siempre muy aunado y todo esto es la educación, mientras no partamos de eso, ya el Distrito Federal debemos de tenerlo como una casa, digo a nadie le gustaría

a la casa de cada uno de nosotros y verla toda sucia; y ahí en combinación con el Secretario de Educación que se fortalezcan, implementar los programas más de ecología en las escuelas, esa sería una.

Ojalá se tuviera la tecnología de Monterrey, lo que se está haciendo de los incineradores que están produciendo energía, que lo tienen para el 2009, no sé si es un programa federal, pero en correlación con la misma para que se empiece a implementar este programa.

Lo de las plazas públicas, yo me he percatado que hay muchos parques distribuidos en todas las delegaciones, pero están totalmente abandonados, yo creo que está bien rescatarlos.

El problema de las heces fecales. Sabe, Secretaria, que estoy muy preocupada por reformar la Ley de los Animales, pero ahí también qué vamos a hacer con las heces fecales, que por más que se ponen los anuncios en los parques la gente de plano hace caso omiso de esto.

Por ejemplo estaba viendo lo del agua, que definitivamente la gente que ya no la pague que de plano se le corte, porque yo veo que están en la Comisión de Agua, la gente la paga, reclama, pero yo he visto de los vecinos recibos que son más de tres mil, diez mil pesos que no la paguen y la siguen teniendo. Yo pienso que sí deben de ser sanciones más severas.

Ahora, esto de los sitios yo me acuerdo hace muchos años los famosos cocodrilos, los taxis que todo mundo los identificaba y no pasaba nada, digo no había en aquella época de que me subo a un taxi pirata, todo mundo los teníamos reconocidos los cocodrilos y los equis de sitios, o quién sabe, no nos dábamos cuenta. ¿Por qué no empezar? Siempre dicen que los ejemplos, a veces las leyes deben de ir según el país, pero por qué no copiar lo bueno.

Por ejemplo, en Estados Unidos son los taxis amarillos y todos son amarillos, aquí que si son ecologistas, yo sé que también están los sindicatos pero esa sería una cosa de irnos ordenando, y también por seguridad los sitios también no sé si por colores, que ese fuera un programa que se tomara en cuenta.

Lo de los sábados del no circula, yo creo que también ha habido la confusión de que dijeron "No circula" y yo creo que es el temor de que nadie vamos a circular, entonces ahí ya le cedería el micrófono para que nos explicara bien, yo más que todo porque vienen familiares de todos, los sábados viene mucha gente a hacer sus compras y yo creo que ya usted nos va a explicar ya bien este programa.

Sería todo. Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. A continuación tiene la palabra el diputado Lima, posteriormente el diputado Cedillo, posteriormente el diputado Morúa, posteriormente el diputado Díaz Cuervo, después el diputado Agustín Guerrero y por último el diputado Benito... Ah, perdón, está de hecho primero la diputada Nancy Cárdenas. Adelante.

**LA C. DIPUTADA NANCY CÁRDENAS SÁNCHEZ.-** Gracias, diputado Presidente. Le agradezco el gesto a la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal, creo que se agradece que de manera anticipada nos muestres este plan antes de darlo a conocer al resto de la ciudadanía.

Tres pregunta y/o comentarios. El gobierno a través de su Secretaría de Medio Ambiente estará presentando metas segmentadas, es decir bianuales o a mitad de sexenio para que podamos tener un mejor seguimiento y evaluación del mismo, dado que se presentan cifras o metas muy ideales, más que reales, por ejemplo el cambiar el cien por ciento de la red hidráulica deteriorada en la ciudad, entonces eso sería lo ideal para todos nosotros los ciudadanos, pero creo que tendríamos que ser más concretos, más realistas al respecto.

La segunda es que si a través de este instrumento de gobierno se van a homologar informes y/o criterios con respecto al crecimiento y surgimiento, yo estaría haciendo la diferenciación, de asentamientos irregulares.

¿Por qué lo digo, Secretaria? Porque la SEDUVI emitió un informe, de por ejemplo en Xochimilco de un crecimiento de 151 asentamientos una vez aprobado el PDDU, que fue en 2005 al 2007. Entonces, ya pisa parte de tu administración. Entonces, esto porque lo he tratado en diferentes instancias y todo mundo dice que, bueno, otras entidades diferentes a SEDUVI dicen que esto es falso.

Entonces, si a través de este instrumento se dará estos criterios oficiales de parte del Gobierno del Distrito Federal.

Tercero, una preocupación en cuanto a la propuesta de creación de parques lacustres. Yo estaría ahí muy pendiente porque no me arriesgaría a que se modificara un entorno natural para crearle otra vocación, sumarle otra vocación.

¿Qué quiere decir esto? Ha habido experiencias muy concretas y en Xochimilco también de que se arrasa con la vegetación endémica para sembrar otro tipo de árboles y tener mucho cuidado en la capacidad de carga si se quiere aportar al ecoturismo en estas zonas.

Entonces, eso para mí es muy importante no perder de vista que el gobierno en general del Distrito Federal proponga creación cuando se puede aprovechar la infraestructura natural que se tiene en la ciudad de México. Esto también lo llevo de la mano por la infraestructura turística que tiene Xochimilco que está muy abandonada, creo que se le puede dar un tratamiento más sustentable a los 7 embarcaderos principales de la delegación, ya que ahí podemos proponer mejoramiento de fachadas de las casas que están en la ribera de los canales turísticas, de introducción, infraestructura hidráulica y de drenaje a estas casas, porque todavía encontramos descargas a los canales y, bueno, sería un ejemplo de sustentabilidad en esta infraestructura con la que ya contamos.

Es cuanto, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada, que por cierto le vamos a dar la bienvenida a la Comisión de Medio Ambiente más adelante.

Adelante, diputado Lima.

**EL C. DIPUTADO ANTONIO LIMA BARRIOS.-** Gracias, diputado Presidente.

Secretaria: A veces es bueno que, aquí ya hemos tenido varias experiencias que los secretarios que han sido diputados como que tienden a manejar bien los tiempos aquí en las comparecencias, yo creo que posteriormente voy a sugerir que se cambie el esquema de las comparecencias, porque hubiera sí, yo sé que nos está dando la primicia del programa, pero si nos lo hubiera mandado antes,

creo que tendríamos preguntas más puntuales y no de lo que estamos viendo pero, bueno, de todos modos se agradece y en lo futuro yo espero que sí nos mande la información con anticipación para poder hacer preguntas mucho más puntuales del contenido.

Pero de lo que capté, de lo que usted planteaba, mire: Yo al igual que la diputada Nancy Cárdenas considero que hay que ponernos plazos y metas; porque creo que lo que usted nos ha planteado es el deber ser. Efectivamente, yo creo que es la suma de toda una serie de opiniones que se han venido sumando sobre lo que se tiene que hacer con relación al medio ambiente, lo importante es sabe el cómo y en qué plazo y para qué nos da hacer estas cosas.

Lo digo porque yo soy diputado por Gustavo A. Madero y por ejemplo ahí tenemos la Sierra de Guadalupe, en donde en algún momento se decidió que había que hacer una muralla ahí, se hizo la muralla pero no se ha hecho más sobre esto.

Le pongo un ejemplo. Cuando yo fui Director Territorial en Gustavo A. Madero un pleito de los vecinos porque se compraron un predio que ellos consideraban abandonado y para hacer un parque, cuando creo que lo más fácil era de la barda para arriba haber invertido para hacer éste más, que se pudiera visitar la zona de conservación ecológica de la Sierra de Guadalupe.

De tal manera que por ejemplo en el caso de la Sierra de Guadalupe ¿qué se va a hacer, qué se va a hacer con los conflictos agrarios de ahí de supuestos comuneros, ejidatarios que se supone que están ahí esperando resoluciones agrarias que no llegan ni creo que vayan a llegar, pero mientras están depredando ahí y se ha dado ahí como que un pacto de no agresión entre los ecoguardas y estas personas, porque al final de cuentas los ecoguardas las veces que los hemos ido a ver dicen: nosotros no tenemos la posibilidad de decirles nada, sí estamos tomando nota de lo que hacen, pero ahí no ocurre nada.

Entonces, yo creo que habría que verlo, sobre todo porque si hablamos de una ciudad con equidad, efectivamente en la zona norte no es precisamente a lo que en las pasadas administraciones se ha dado atención; lo digo también por los espacios de valor ambiental y ver ahí el orden de prioridad.

En el caso, es muy constante lo que pasa en el Bosque de Chapultepec, donde se han intentado toda una serie de mecanismos administrativos, de coinversión con los particulares y de alguna manera ahí es un lugar que se ha rescatado, que es agradable, etcétera, pero contrasta con lo que tiene que ver con el Bosque de Aragón, en donde hace mucho tiempo que no se invierte, se le quitó a la Delegación Gustavo A. Madero la jurisdicción del mismo, porque se decía que iba a haber una mejor atención si estuviera a cargo de la Secretaría del Medio Ambiente y no ha sido tal, la verdad no ha sido tal.

Entonces sí me gustaría saber en qué momento se espera que en el Bosque de Aragón se haga eso, porque también es un espacio con todas las características que ha señalado para la convivencia, pero ahí pues no ha habido ni siquiera planteamientos de si se va a hacer el mismo esquema que en el Bosque de Chapultepec o no, o si ahí el gobierno de plano es el que va a invertir para rescatar ese lugar y sí me gustaría saber de manera puntual lo que se piensa hacer porque también ya lo escuchamos del Secretario Aizpuru, diciendo que se va a convertir en un parque metropolitano, pero no se ha dicho más sobre las particularidades de eso y me gustaría que posteriormente pudiera darnos esa información.

De las áreas jardinadas, igualmente creo que es el deber ser lo que se tendría que hacer en las áreas, en los parques, pero también hay una parte importante que ahí hay que ver cuando dice, hay que hacer corresponsables a más gente. ¿Qué hacemos con los vecinos por ejemplo que cercan una parte del jardín, eso se da mucho en Aragón por ejemplo, también hay muchas áreas en donde la gente a lo mejor de buena o de mala fe pues lo cerca y dice este es mi jardín y yo digo como lo cuido y no dejó que además nadie se meta, y que también hace la sección I del sindicato que también va cercando ahí los parques y ya después los convierte en lugares donde ellos trabajan.

Las podas de árboles por ejemplo, ahí es una demanda en mi Distrito, son muchas las unidades habitacionales donde de verdad hay que ver la otra parte, donde los árboles se empiezan a convertir en un problema de seguridad para los ciudadanos

y ahí por ejemplo lo que está ocurriendo recientemente porque es lentísimo, es un proceso muy largo para que se autorice la poda o el derribo de un árbol y además ahora se da que ya vemos a los Ecoguardas ahí en las zonas de las unidades, atendiendo denuncias, no sé de quién, para que se detenga a los vecinos que por alguna razón de hartazgo dicen yo voy a podar el árbol porque la Delegación no me hace caso y así nos vamos a meter a fondo en esta parte porque es una demanda muy importante de los vecinos de esa zona.

Finalmente, con relación a lo de la consulta verde, creo que sí se nos debería de dar más elementos, particularmente yo soy representante del área de Lindavista, soy diputado por esa zona y se me han acercado muchos colegios, es una zona donde se concentra gran cantidad de colegios particulares en donde nos han hecho algunas aseveraciones que no tienen mucha discusión, soy muy defendibles las causas que nos plantean desde el punto de vista de los niños.

Sí, metemos a los niños a un camión de 50 niños y ojalá y el niño número uno pues que bueno porque lo pasan dejar rápido a su casa, pero al niño número 25 o número 50 lo pasan a dejar o a recoger a su casa pues dos o tres horas después de la salida del colegio.

Entonces sí sería importante ver eso, que se diera la apertura para poder canalizar a la gente de estos colegios para que les pudiéramos dar mayores elementos y no se vea como que es una medida autoritaria cuando creo que antes hay otras medidas. También hay que ir viendo cuáles son las más inmediatas que nosotros podemos hacer y en todos los recorridos que he hecho y las pláticas que tenemos con las asociaciones de padres, dicen ¿y por qué mejor no verifican los vehículos oficiales?

Entonces creo que son cosas que en la medida que nos den elementos vamos a poder defender esa posición con la que por supuesto estamos, pero si no pues vamos a estar al lado de los vecinos necesariamente.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado.

A nombre del diputado Vinalay, ofrece una disculpa, se tuvo que retirar y cabe aclarar que esta no es una comparecencia, es una reunión de trabajo, así fue aprobado en la Comisión de Gobierno por lo tanto el formato no es tan estricto y ustedes lo saben, se presta a un intercambio un poco más dinámico y menos formalismo, esto para que no haya malos entendidos.

A continuación tiene la palabra el diputado Morúa. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO JOSE LUIS MORUA JASSO.-** Gracias diputado.

En principio, Secretaria, es una presentación que a mí me parece bastante completa, hay que decirlo; pero también yo me sumo al calificativo del diputado Leonardo Álvarez, es una propuesta bastante ambiciosa y es una propuesta que valdría la pena al menos cubrir 3 acciones por parte de la Asamblea.

La primera de ellas, ya con el documento que tenemos, hacer una revisión importante, un análisis importante de la propuesta, en el marco de las facultades y atribuciones que tiene cada una de las Comisiones; hay muchas comisiones involucradas en el Plan Verde, está la Comisión de Agua, está la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, está la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, de la de Desarrollo Rural, hay muchas Comisiones que de manera transversal cruzan una propuesta de estas características, pero valdría la pena sí fijar una ruta para poder hacer un análisis y una revisión de ella.

Esta ruta, la propuesta, diputado Leonardo Álvarez, como Presidente de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, yo le pediría que la reunión de la Comisión de Gobierno de la semana que entra pudiéramos establecer esa ruta para poder revisar y analizar esta propuesta, que tenga un resultado por supuesto.

No podemos citar a la Secretaría a una comparecencia en cada comisión para ver el Plan Verde de esta ruta que tenemos de aquí a diciembre, pero sí podríamos por ejemplo en el marco de la revisión del programa general de desarrollo, que va a hacer una revisión exhaustiva que vamos a hacer los diputados, con fecha límite del 30 de septiembre, que en esa revisión donde van a participar todas las fracciones parlamentarias, todas las comisiones, pudiéramos establecer observaciones muy precisas a la propuesta que está haciendo la Secretaria y a la

propuesta que hará el día de mañana el Jefe de Gobierno. Entonces yo digo que con esa ruta pudiéramos trabajar esta revisión y este análisis.

Por otro lado faltaría, Secretaria, ahí de manera muy concreta, que pudiera revisarse o con la Comisión de Gobierno o en este caso con la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, un paquete concreto de acciones que le corresponden al órgano legislativo, se derivan por supuesto de este plan, qué le toca al órgano legislativo.

Tenemos una gran cantidad de observaciones, digo yo aquí tengo como 30 observaciones que creo que no nos da ahorita el tiempo y el espacio para poderlas sacar.

Por ejemplo, en los actores nos hacen falta las delegaciones y así una gran cantidad de observaciones que salen por ahí, pero eso sería motivo de esta ruta que fijaremos con la Comisión de Gobierno, pero sí es necesario establecer qué le toca a la Asamblea Legislativa. ¿Cuáles son las legislaciones; cuál es el marco jurídico; qué hay necesidad de adecuar para que nosotros también podamos fijar nuestra propia ruta, si es que así lo define esta legislatura.

Por otro lado, Secretaria, ya para concluir, no quisiera alargarme más. Yo le solicitaría, le propondría que pudiéramos hacer esta calendarización de acciones y recursos que se derivan de este plan y que este calendario de acciones y recursos pudiéramos establecer una fecha para poderlo revisar en comisiones; en cuál comisión, en la Comisión de Presupuesto.

Que pudiéramos darnos, por supuesto aquí la propuesta la hago formal, diputado Leonardo, estamos trabajando en la Comisión de Presupuesto, tenemos una sesión el día de mañana, estamos trabajando ahorita una ruta que nos permita poder armar nuestro escenario presupuestal del próximo año.

Todo parece indicar, todavía no se toma la decisión, mañana tenemos aquí sesión a las 17:00 horas, que la ruta va a ser que podamos hacer reuniones en materia de presupuesto con cada una de las Comisiones de la Asamblea, donde revisemos cada uno de los presupuestos que a cada uno le corresponde; por

ejemplo, el de Obras lo revisaremos con Desarrollo e Infraestructura Urbana, el de Protección Civil lo haremos con Protección Civil, esa ruta la estamos armando.

En el mes de octubre o noviembre, pudiéramos establecer conjuntamente con la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, una sesión exclusiva, especial para ver ese calendario de acciones y la presupuestación de las acciones. Por supuesto que hay un eje transversal con otras Secretarías, pero esa actividad después de trabajarla nosotros en comisiones, pues ya sería motivo de que la Secretaria lo presentara con el Jefe de Gobierno y pudiera también hacerse la acción transversal con todas las secretarías que corresponde.

Esa sería la propuesta, nosotros mañana la estaríamos revisando en estos términos, si es aprobada por la Comisión, pues lo haríamos de conocimiento de la Comisión de Gobierno y del pleno en su momento cuando ya estén sesionando.

Esa sería mi participación. Gracias, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado. Nos sumamos a esta propuesta suya, claro es muy buena idea para llegar a diciembre con el trabajo ya hecho por supuesto.

A continuación tiene la palabra el diputado Cedillo.

Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO SERGIO MIGUEL CEDILLO FERNÁNDEZ.-** Muy buenas tardes.

Primero que nada, me sumaría a las felicitaciones de los diputados en cuanto a la presentación bastante ejecutiva sobre los programas que usted tiene a su cargo, Secretaria.

Yo tengo algunas inquietudes y que me generan una serie de opiniones escépticas en primer momento sobre algunos planteamientos, y me refiero muy concreto a la promoción, protección e inversión en las áreas de valor ambiental.

Me surge esta pregunta porque uno de los grandes rezagos en los últimos años como proyecto de gobierno del Partido de la Revolución Democrática, al cual pertenezco y el cual llevamos ya casi 10 años de gobernar la ciudad, es el asunto de la invasión de áreas naturales protegidas.

Usted fue diputada en la anterior legislatura, denunció varios de estos casos y esta situación sigue siendo preocupante, sigue siendo preocupante para el caso de Iztapalapa, el cual además conozco por haber sido Coordinador de Regularización Territorial, en donde en el caso del Cerro de la Estrella, por ejemplo, de cerca de 197 hectáreas originales del área natural protegida publicadas en el año de 1991 actualmente solamente quedan 47.

La pregunta concreta sería: ¿Existe algún tipo de coordinación con la Dirección General de Gobierno, con la Secretaría General de Gobierno y desde luego con las delegaciones para realizar los operativos y así como también los procedimientos de carácter legal para la recuperación de las áreas naturales protegidas?

Puse el caso del Cerro de la Estrella, pero en el caso de la Sierra de Santa Catarina hay un número importante de asentamientos de carácter irregular y le podría poner el de Lomas del Pedregal, el de Tres Cruces, el de Huecampo, luego el de Potrero de la Luna, así como también en la zona de San Jorge de Buenavista en Tezonchichilco.

Estos casos, pongo los de Iztapalapa, desde luego hay otros en la zona de Tlalpan, Cuajimalpa y Magdalena Contreras.

¿Cuál sería la propuesta en concreto de coordinación con la Secretaría General de Gobierno?

Esto se conecta directamente con uno de los temas que se plantearon en la Consulta Verde. Una de las preguntas era que si se incrementaban las penas para aquellos que invadieran áreas de reserva natural o áreas con valor ambiental.

La pregunta es: ¿Este esquema que usted nos acaba de plantear, este proyecto contempla también acciones de gobierno de recuperación de las áreas naturales protegidas?

De ser así, digo, creo que van a ser de los temas que en los próximos meses, y si no es que en lo que resta de la legislatura, estaremos evaluando si realmente existió o no existió ese compromiso.

Se lo planteo porque usted puso precisamente este punto en concreto en referencia de que la mayor parte del territorio del Distrito Federal pues es un área de recarga del acuífero, pero en la medida en que se permitan estas, yo no diría invasiones, pero sí fraccionamientos clandestinos entre los comuneros, ejidatarios o pequeños propietarios con las organizaciones sociales que bajo el argumento de que es primero la vivienda, que es primero el ser humano antes que el medio ambiente, pues están finalmente acabando con los espacios de recarga ambiental.

Eso es un tema que a mí en lo personal me preocupa mucho, insisto, creo tener en el caso de Iztapalapa los elementos de carácter técnico y además de carácter jurídico en cuanto al origen de la propiedad.

Esa sería mi primer pregunta.

Mi segunda opinión y también comentario. Yo celebro que los Secretarios pues tomen esta idea de los paseos ciclistas o de utilizar la bicicleta para llegar a las fuentes de trabajo, creo que aparte de promover un vehículo no contaminante, de dejar de utilizar el automóvil, pues creo que sirve para que se pongan en forma, con un mecanismo de acondicionamiento físico.

Pero la pregunta es: ¿No sería un poco más efectivo que se utilizara el Metro?

Yo estoy de acuerdo con usted y también me sumaría a esta crítica, no sé si fue indirecta o inconsciente, que realizó sobre que “ahora sí se va a invertir en Metro”, porque lo que nos dijo fue que nunca se había invertido tanto en Metro como se va a invertir en este año; y yo estoy de acuerdo con usted.

**LA C. LICENCIADA MARTHA TERESA DELGADO PERALTA.-** No en Metro, en transporte público.

**EL C. DIPUTADO SERGIO MIGUEL CEDILLO FERNÁNDEZ.-** En transporte público.

Pero además yo creo que está bien, pues finalmente el Metro es una necesidad para la ciudad.

No sería también más importante promover la utilización del Metro como un mecanismo de transporte no contaminante y que finalmente la mayor parte de la gente y esa sí mediante menos recursos utiliza. Difícilmente el habitante de la Sierra de Cuauhtépec o de la Sierra de Santa Catarina en Iztapalapa podrá tomar su bicicleta para ir a trabajar a Santa Fe o tomará su bicicleta para ir a trabajar a Xochimilco o alguna otra de las zonas que desgraciadamente en el caso del Distrito Federal las distancias que tienen que tomar son bastantes largas y que a diferencia de otras ciudades como Holanda, las distancias o los recorridos que realizan las personas en bicicletas son mínimos en los que se refiere.

Esa sería mi siguiente pregunta y efectivamente más allá de que ésta no es una comparecencia, sino más bien cómo intercambiamos opiniones.

La tercera es un caso muy concreto: ¿cómo se está planteando la recuperación de lo que es la ciénega de Tláhuac? Ahí sobre todo porque sí es un conflicto de carácter agrario entre el núcleo agrario de Chalco y el núcleo agrario de Tláhuac en cuanto a la disputa de los terrenos que están ubicados ahí precisamente en la ciénega de Tláhuac. Yo estoy de acuerdo con usted en que es necesario recuperar la vocación lacustre de la ciudad, cómo estaríamos pensando y también cómo estaríamos pensando y se conectaría con la primera pregunta en la recuperación de todos los fraccionamientos clandestinos y la ocupación por zonas urbanas en la zona chinampera de Xochimilco, porque es finalmente otro de los problemas que están presentes.

El siguiente cuestionamiento, en la Comisión de Transporte y Vialidad uno de los temas que más ha generado polémica entre el diputado del PANAL, el diputado

Espino Arévalo, ha sido precisamente la promoción del Metrobús. En mi caso particular y yo creo que también el del diputado Lima y de otros diputados, somos partidarios del Metrobús, por una cuestión también de carácter técnico. El Metro en el caso de la Línea A y la Línea 2, enfrenta una serie de problemáticas que año con año se tiene que estar invirtiendo para renoverlos.

En el caso concreto del Metrobús, sí me gustaría saber, a lo mejor usted sí me explica a diferencia de otros funcionarios, cuáles son los criterios que usted estarían tomando para la implementación de las nuevas rutas de Metrobús, tomando el criterio de carácter ambiental, porque entiendo que usted está manejando esos temas.

Por sus respuestas le agradezco y sería mi intervención, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado.

A continuación, tiene la palabra el diputado Díaz Cuervo.

**EL C. DIPUTADO JORGE CARLOS DIAZ CUERVO.-** Gracias, diputado Presidente.

Bienvenida, Secretaria. Es motivante escucharla.

Constatar que existe un plan verde de a de veras, que existe una propuesta programática ambiciosa, qué bueno que sea ambiciosa. Ya en su momento veremos, como bien lo decía la diputada Nancy Cárdenas, cuáles son las metas a corto, mediano y a largo plazo, pero creo que el planteamiento para realmente pensar en la sustentabilidad de esta metrópoli, tiene que ser muy ambicioso y creo que es el enfoque correcto.

Yo quisiera hacer tres comentarios muy respetuosos, tres sugerencias para me parece fortalecer el plan verde.

Primero, y creo que tiene que ver con muchos de los comentarios que han hecho mis compañeros y compañeras diputados y diputadas, particularmente lo comentado por el diputado Morúa, en efecto la instrumentación del Plan Verde pasa por muchas dependencias, por muchas secretarías, inclusive por las delegaciones además de las secretarías del gobierno central, es decir, es un

programa que se necesita operar de manera intersectorial y eso tiene complicaciones de carácter operativo, y con esto me ligo a la parte presupuestal.

Nosotros, creo que la mayoría de las diputadas y diputados vamos a ver con muy buenos ojos y vamos a intentar apoyar presupuestalmente este Plan Verde.

Aquí la sugerencia es que le dediquemos tiempo y esfuerzo a pensar en algún mecanismo, cuando usted se refería al andamiaje jurídico que requiere el plan para que funcione, que no dejemos fuera aquel andamiaje que nos garantice que los presupuestos para el Plan Verde que se asignen a la secretaría A, B o C o a la delegación tal, fulana, etcétera, no se vaya a destinar a otros fines que no sea al Plan Verde, o sea cómo generamos un mecanismo que evite que a lo mejor alguna secretaría no le dé la importancia al Plan Verde, a lo que le toca hacer del Plan Verde, como nosotros queremos que se le debe dar, o sea cómo garantizamos esa operación de este Plan Verde y los compromisos de todos los que van a estar involucrados en su operación y cómo iniciemos una estrategia presupuestal para darle seguimiento en efecto a este Plan Verde.

Segundo, tal vez porque llegué tarde pero lo pongo sobre la mesa, escuché muy poco, me pareció escuchar muy poco sobre fuentes alternativas de energía. Ojalá pudiera el Plan Verde incorporar, sé que también es muy ambicioso, sé que involucra al Gobierno Federal, no nada más al local, sé que requiere inversiones cuantiosísimas, pero creo que es un tema que debe tener una preponderancia en el Plan Verde importante.

Por último también sugerir, y retomando sus palabras de que el Plan Verde no es nada más lo que se refiere a la vegetación sino que es el aire y que es la basura, que es la contaminación, le sugiero que se valore la posibilidad de que el paisaje urbano, toda la contaminación visual que hoy nos abruma a los capitalinos pueda de alguna manera también incorporarse al Plan Verde.

Existe, estamos trabajando aquí en la Asamblea una iniciativa para crear una Ley de Paisaje Urbano, creo que vendría bien si incorporamos también el concepto del paisaje urbano para tener un medio ambiente mucho más amigable, que creo que

estaría bien, creo que vamos conjuntando y vamos armando distintas iniciativas en una muy importante y muy ambiciosa.

Por lo demás, reitero la felicitación sobre todo, Secretaria por la disposición de venir a hablar aquí a la Asamblea Legislativa, de exponer con tanta claridad y con toda la disposición, dedicarle el tiempo que sea necesario para que los diputados y las diputadas podamos entender muy bien este Plan Verde, su importancia y entonces ir generando los consensos y la suma de voluntades, que creo que se está generando.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado. A continuación tiene la palabra el diputado Agustín Guerrero.

**EL C. DIPUTADO AGUSTÍN GUERRERO CASTILLO.-** Muchas gracias, diputado Presidente.

La verdad es que me da gusto, como que creo al resto de los diputados que han tomado la palabra, ver por primera vez en una administración del Distrito Federal, desde que tenemos gobiernos electos hace diez años y además todos han sido del PRD, pero por primera vez ver la agenda verde como una cuestión de prioridad, como una política ordenadora de las políticas públicas, esto me parece que es algo muy importante porque se pretende dejar atrás lo que han sido políticas de coyuntura para atender problemas particulares, algunos de ellos que han en el pasado reciente generado crisis ambientales específicas y que se han tenido que tomar así, medidas de emergencia, de coyuntura, en fin.

Pero en estos diez años, en la administración del ingeniero Cárdenas y la propia de Andrés Manuel no fue el tema del medio ambiente un elemento articulador, prioritario de las políticas públicas, y creo que la exposición que aquí hemos escuchado esta tarde va en esa perspectiva, colocar en la agenda del ejercicio de gobierno y de la visión de ciudad, de la Ciudad de México el eje de la sustentabilidad como un elemento central. Esto me parece que es un parteaguas en lo que es la historia de la Ciudad de México.

Yo por lo menos ubico tres cortes previos a este planteamiento que se hace ahora, uno aquel que tiene que ver con los años 70, que es el agotamiento del modelo de

desarrollo estabilizador y la explosión de la Ciudad de México, que trajo entre otras cosas, que todos recordamos en materia urbana la aparición de los ejes viales, hay ahí un momento de pensar en las ciudades y que tiene como resultado, entre otras cosas, este asunto.

Luego, tenemos otro momento que es el momento de los sismos, una década después, prácticamente en el 85, 15 años después, que el sismo también nos lleva a reflexionar sobre la ciudad de México, el qué hacer, el cómo pensarla y de ahí se derivan un conjunto de cuestiones urbanísticas, de reglamentación, de políticas públicas que desde mi punto de vista están ya en una etapa de agotamiento.

Esa visión que se genera en la reconstrucción de la ciudad a partir de los sismos, me parece que está agotada. Hoy tenemos reglamentos que vienen ese momento, de esa visión, que no corresponden a lo que debe de ser la visión de la ciudad de México.

Nosotros hoy tenemos la oportunidad de pensar la ciudad de México no de una manera coyuntural, de corta mira, sino pensar en la ciudad de largo plazo, cómo nos imaginamos y cómo la queremos para dentro de 35, 40 años y por lo tanto qué cosas tenemos que empezar a hacer desde ahora para que tengamos una ciudad habitable, vivible, donde se pueda desarrollar las generaciones que vendrán atrás de nosotros.

Aquí se han comentado varias cosas que me parece que hay que resaltarlas: Una, hay un diagnóstico que nos dice que la ciudad de México tiene una población estable, es decir que se puede por lo tanto planear en el mediano y en el largo plazo en función de que la población no va a crecer exponencialmente como lo fue en el pasado reciente, que toda política pública iba atrás de la tasa de crecimiento de la población, no había, no hay manera, cuando la tasa de crecimiento de población te crece más allá del producto interno bruto la generación de empleo, el crecimiento del ingreso, siempre estás atrás, no hay manera de planear a largo plazo algo que va por detrás de la tasa de crecimiento de la población.

Hoy tenemos ya una población que en los últimos 10 años se mantiene en un promedio de 8 millones de habitantes, ahí estamos, 8, 8 y medio, prácticamente en los últimos 15 años y no se ve por la tasa de crecimiento de población de la ciudad de México que tengamos un momento de explosión nuevamente; o sea, podemos partir de que este elemento nos puede permitir planificar la ciudad.

Una segunda cuestión que me parece que es muy importante de lo que aquí se ha informado, es esta decisión de establecer una política de estado como un principio de gobierno la defensa de nuestras áreas verdes, la recuperación de nuestras áreas verdes y no permitir un metro más de lo que hoy tenemos se vuelva zona urbana; eso me parece que es algo fundamental. Porque si no se toma una decisión de estas características y permitimos que siga avanzando poco a poco la mancha urbana, dentro de 10 años no hay política pública que pueda tener futuro y sustentabilidad.

Entonces, esta visión que hoy se está expresando nos permite pensar en un programa muy ambicioso, pero pasa por eso; pasa porque efectivamente lo que tenemos hoy de suelo de conservación siga siendo el mismo suelo de conservación, por lo menos dentro de una década, dentro de dos décadas y de ser posible empezar a recuperar y ahí se abre un debate que estamos viendo.

Ayer este asunto de la Torre del Bicentenario o este proyecto, en realidad es una oportunidad para discutir el futuro de la ciudad, más allá del proyecto particular, que tendrá sus pros y sus contras, lo cierto es que si nosotros en el espacio físico de lo que representa la ciudad de México tomamos una decisión desde el Gobierno, desde la Asamblea, pero sobre todo desde los ciudadanos de respetar y salvaguardar nuestro suelo de conservación, lo que viene en términos de crecimiento urbana es para arriba; o sea, no puede ya crecer la ciudad horizontalmente, no se puede, si efectivamente estamos apostándole a respetar nuestro suelo de conservación, que creo que es la decisión que aquí se está expresando y que como bien comenta tiene que ver con una corresponsabilidad ciudadana, pasa por una política que vaya asentando una modificación cultural, aprender a estimar las políticas ambientales.

En ese aspecto, por ejemplo en el debate que se ha tenido en estos días con lo del "Hoy No Circular Sabatino", que habrá que explicarlo a mayor profundidad, pero el debate lo que también ha puesto en la mesa, es que lo se había venido avanzando en los últimos 8 ó 9 años en materia de cultura ambiental con relación a este tema se perdió de pronto, o sea se perdió cosa de dos meses, de dos años. Ya se había generado una práctica de hacer público por todos los medios de comunicación el estado ambiental del Valle de México, los IMECA, el ozono y todo esto que veíamos y escuchábamos todos los días, y que permitía a la población de pronto en una situación de precontingencia o contingencia o emprender medidas de emergencia y no había problema, o sea uno va siguiendo diariamente como va evolucionando la calidad del aire, la calidad ambiental, y si se dispara uno de esos elementos se puede entender fácilmente cuando se plantea una medida de emergencia. Eso se perdió. Toda esa cultura que se había ido generando, esa práctica social, se ha perdido. Me parece que es muy importante

generar mecanismos de comunicación de esta política integral y transversal para que se pueda generar esta cultura ambiental que me parece que es fundamental para el buen logro de este plan verde.

Como todo proyecto, creo que habrá que establecerle los objetivos, las metas, darle los tiempos para cada uno de ellos, para que cada uno de ellos se puedan desarrollar. Lamento la verdad que haya sido en esta circunstancia, ya casi al cuarto para las doce y el día de mañana se va hacer pública la presentación un poco más a detalle y más amplia incluso por parte del Jefe de Gobierno a la ciudadanía de este plan verde, pero hay que tomarle la palabra a la propuesta que usted ha hecho de darle seguimiento cotidiano, porque a diferencia del presupuesto del año pasado, que nosotros llegamos en septiembre y estábamos discutiendo dos meses después qué hacer, dónde poner los dineros para el año siguiente, es decir para este año del 2007, hoy tenemos otros elementos que no teníamos, había elementos de ponderación, de juicio, que habrá que valorarlos, pero también me parece que no hubo la oportunidad el año pasado de platicar con el Ejecutivo ni con su gabinete sobre el proyecto de ciudad que se quiere plantear, porque el proyecto de ciudad no es qué hacemos con el gasto del año siguiente. Verlo así es verlo equivocadamente. Es pensar políticas públicas que aunque si bien el presupuesto no es multianual, sí una ciudad que quiere tener un futuro, tiene que pensar en un proyecto, proyectos que van más allá. Muchas de las cosas que aquí nos ha planteado van más allá de un año.

Es más, nosotros vamos a dejar de ser diputados dentro de dos años y estas políticas se tendrán que seguir concretando después. En esa perspectiva me parece que va a ser muy importante lo que ya planteaba el diputado José Luis Morúa Jasso, en el aspecto de tener la oportunidad no solamente de ver que con las Comisiones de la Asamblea, temáticamente en el asunto del presupuesto, sino también con el gabinete, que podamos darnos esa oportunidad de pensar sobre la evaluación de lo que hicimos en el 2007 en materia de gasto, esta visión de futuro, que permita efectivamente comprender que habrá que priorizar recursos para políticas que son sustanciales, porque no quisiera que hubiera dinero para todo y nunca lo hay. Pero sí sabemos que si hay un consenso en lo que deben ser

políticas prioritarias, es un error meterle en un año y luego al siguiente año castigarlo. Entonces para que se le mete ese primer año. Pero para eso tenemos que estar nosotros convencidos todos de una visión de la Ciudad que queremos, porque si no entonces estamos administrando, no gobernando y aquí de lo que se trata es de gobernar, de darle sentido, de darle puntos de llegada a la ciudad y no nada más una cuestión de administrar los recursos en el corto plazo, que también tiene su chiste, pero que justamente no se trata de eso.

Reiterarle la verdad mi reconocimiento a este esfuerzo. Sé que no va a ser sencillo porque es coordinar un conjunto de secretarías, de programas, de proyectos, pero que sin duda en la medida en que se logre generar una mayor información se puede contar con un mejor respaldo, tanto por los ciudadanos en lo general como por organismos públicos y privados que me parece que tratándose de una política de estado tenemos que buscar el compromiso de todos nosotros en esta política.

Le agradezco mucho su presencia esta tarde. Gracias señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado Agustín Guerrero, Secretario de la Comisión de Gobierno, Presidente de la Diputación Permanente.

A continuación tiene la palabra el diputado Benito Antonio León, integrante de la Comisión de Gobierno. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO RICARDO BENITO ANTONIO LEÓN.-** Reiterar la bienvenida Secretaría a esta Asamblea Legislativa, que fue tu casa también.

El buscar cómo mejorar, cómo enfrentar los problemas que vivimos en esta gran Capital requiere de una gran inversión y también de grandes programas.

Yo creo que eso es uno de los grandes programas que necesita nuestra ciudad capital. Nos va a tocar ya como decían algunos compañeros diputados, ser partícipes en la cuestión financiera.

Lamento también como mis compañeros no haber tenido esta información con más antelación para poder tener una mesa de trabajo más dinámica.

Me preocupan algunas cosas. Cuando hablamos de la contaminación en el Distrito Federal, no solamente le toca a los habitantes del Distrito Federal, sino son

participes también quienes están alrededor del Distrito Federal, estamos hablando del Estado de México, en cuestión de transporte y vialidad. Mucho le toca al Distrito Federal de esa contaminación que nos viene del transporte masivo del Estado de México.

Creo que también hay que estar revisando que nuestros sistemas operativos de vialidad sean lo mejor eficientes, claro que si hay un embotellamiento pues hace más contaminación.

En este sentido, cuando en tu plan que nos presentas el día de hoy, me preocupa cuando se habla de cambiar el parque vehicular de los microbuses que son 5 mil y aparte el parque vehicular de todos los taxistas, en alguna ocasión ya se han hecho este tipo de actividades y lo que ha sucedido es de que se ha incrementado el parque vehicular, porque quien tiene su taxi y se le obliga a que se actualice con un modelo reciente, pues no se deshace de ese vehículo y entonces lo que sucede es que se multiplica la circulación de vehículos, aunque se tengan automóviles nuevos.

Me preocupa porque cómo se va a manejar esta situación, si el taxista o el microbusero deja su transporte que utiliza para ganarse la vida y aparte va a tener ahora dos vehículos que fue lo que sucedió anteriormente, tiene el vehículo de año más retrasado y el más moderno y no se deshace del anterior.

Cómo se puede garantizar que el parque vehicular al ser cambiado pues no se incremente la circulación. Esa es una pregunta que quisiéramos que quedara en la mesa, sé que no es una comparecencia, pero es una inquietud que nace de ya experiencias anteriores, porque si va en el sentido de mejorar la calidad del aire como ya se han puesto monitores en diferentes partes de la ciudad, bueno tenemos que garantizar efectivamente que con el proyecto que se tiene con el trabajo que se va a realizar, pues se consigan los objetivos y creo que uno de los objetivos es ir bajando cada día más la contaminación a la que estamos expuestos. En ese sentido es mi inquietud.

También tenemos que estar revisando cómo tenemos mejores vialidades, que tengan las condiciones de que los vehículos estén el menos tiempo parados y con

el motor en marcha, porque eso también nos genera una cuestión de contaminación más alta, o sea cómo en este proyecto del Plan Verde, cómo se puede estar contemplando esta parte. Sé que se requieren de proyectos, de recursos y bueno también hay que considerarlo.

Otro de los puntos que me preocupa, lo que está sucediendo actualmente ahorita con tantas lluvias, pues nuestros drenajes se llenan al tope y existen problemas de inundación.

Hasta ahorita no hemos tenido algo que pueda decir que el agua de pluvial se pueda separar del agua ya utilizada en las viviendas. Cómo podemos reusar esa agua pluvial o cómo podemos inyectarla a los mantos acuíferos. Ahorita el asfalto, las viviendas, son como un impermeable que no permite la infiltración a los mantos acuíferos.

Comentábamos hace algunos días en la cuestión de la construcción de las viviendas o unidades habitacionales de más de 100 viviendas, creo que tenemos que estar empezando a trabajar, tanto ustedes como nosotros, cómo las aguas pluviales son aprovechadas, ya sea para servicio propio de las unidades habitacionales o recargar el manto acuífero. Creo que esto también puede estar dentro del Plan Verde, que podría generar un cambio también en este nuestro Distrito Federal.

Son inquietudes que tenemos, a lo mejor difieren un poquito con todo lo planteado, pero que viéndolo en la exposición creo que tiene cavidad en este Plan Verde. Que pudieran ser consideradas.

Gracias por su atención, Secretaria.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado.

A continuación, tiene usted la palabra, señora Secretaria Martha Delgado.

**LA C. LICENCIADA MARTHA TERESA DELGADO PERALTA.-** Muchas gracias, diputado.

Me voy a permitir un poco hacer una reacción en algunos puntos específica y luego general, pero no ocupar mucho de su tiempo que sé que ya han estado aquí mucho.

Lo primero que quisiera es que no lamentáramos que fuera hoy así porque no hay ninguna diferencia. Es decir, yo no quisiera que hubiera una diferencia entre haber hecho esta reunión hoy o hace una semana, siéntanse por favor en la libertad de hacernos sus comentarios porque este plan no lo vamos a escribir en piedra y ya lo que quede hoy ya va. No, yo creo que podemos darnos el tiempo para recibir sus comentarios, revisar.

Me parece que tiene que llegar un momento de presentarse, nos comprometimos a una fecha, el Jefe de Gobierno tiene ya pues mucha urgencia porque tengamos esta presentación y creo que nosotros también ya trabajamos un mes pero podemos seguirlo discutiendo y sus planteamientos siempre serán bienvenidos, independientemente de que la presentación sea mañana.

De verdad pueden haber metas que repensemos, no creo que debamos agotar nuestra discusión el día de hoy únicamente porque mañana lo presentamos. Entonces aquí creo que tenemos que abrir esta oportunidad.

Me parecen excelentes muchas ideas, lo del mapa del ruido, lo del ruido interior es muy bueno, lo del maíz transgénico también. De hecho en la Ley de Bioseguridad se prevé que las entidades puedan hacer el monitoreo de contaminación genética, y eso es lo que queremos hacer; el cuerpo de guardas está incluido y también creo que tendríamos que incluir lo de bomberos.

La publicación del reglamento no está en el Plan Verde, en realidad es una acción que ya tenemos planeada, la Secretaría de Obras y Servicios está finalizando la propuesta que nos hará a la Secretaría del Medio Ambiente y a la Consejería Jurídica. Entonces en eso es una cosa en la que ya estamos trabajando.

Mucho de lo que estamos poniendo aquí son cosas nuevas, no realmente lo que ya estamos obligados a hacer o que ya está en el programa de trabajo de este año.

Creo que es muy importante lo de la seguridad en las ciclistas y ciclovías, sí está incluido en el plan.

La sustitución del parque vehicular del gobierno también lo planteo, está incorporado en el Plan Verde. El cien por ciento del parque vehicular de aquí a que terminemos el sexenio.

En el Consejo, yo quisiera hacerles una propuesta. Les propongo, si están de acuerdo, a ver Leonardo si puedes ir tú mañana a representar a la Asamblea en el Consejo, y después la Asamblea decidir quiénes serán quienes estén. Pero para la presentación sí creo que sería muy relevante que la Asamblea Legislativa esté presente en el Consejo.

No aspiramos a que sea un Consejo representativo, sería muy difícil, pero sí a que sea un Consejo en donde estén todas las personas y las instituciones que tienen que estar, entre ellas la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, muy importante, y creo que esto lo resolvemos de inmediato.

De esa manera, si les parece bien, ustedes discútanlo, y enviaríamos una carta a la Comisión de Gobierno para invitar a la Asamblea de manera oficial, etcétera.

Respecto de la intervención de la diputada Parada, esta fue intervención del diputado Leonardo Alvarez, sí hemos analizado el cómo están produciendo energía en Monterrey, han tenido muchos problemas pero creo que podemos aprender lo bueno y lo complicado de la experiencia.

Hay temas que ustedes nos han plantado, muchos de los que nos expone, diputada, que son más de la Agenda Verde Delegacional que de un Plan Verde de la Ciudad, pero les adelanto que ayer desayunando con los delegados hicimos el pacto de poder hacer una agenda, un Plan Verde por cada delegación.

Es ahí en donde tenemos pensado poner el asunto de este reordenamiento de paraderos, de las heces fecales y otros temas por ejemplo de podas que nos plantearon por aquí y asuntos puntuales de áreas naturales protegidas.

El corte de agua es anticonstitucional, de ahí que nos hemos planteado la restricción.

Yo creo en el derecho humano que tenemos todos de tener acceso al agua. Claro que no tenemos el derecho humano que nos la pongan en la puerta de nuestra casa ni de que tengamos acceso ilimitado. Entonces por eso el planteamiento es de la restricción.

En el tema del color de los taxis, es una cosa que yo le he escuchado decir al Jefe de Gobierno, que vamos en la sustitución a homologar todo el color de los taxis al estándar internacional

Del “hoy no circula los sábados”, quiero comentarles. Tengo una presentación larga y todo. Me gustaría entrar en la justificación de este programa.

En los últimos 15 años el gobierno y los ciudadanos hemos hecho un esfuerzo muy importante. Sin embargo, las medidas que tenemos evidentemente ya dieron de sí. Ya todo lo que logremos a partir del “no circula” que tenemos ahorita o la verificación vehicular, inclusive con la tecnología, nos va a dar reducciones en las emisiones muy pocas, porque las medidas a plenitud ya se desarrollaron en su conjunto y tenemos otros problemas ahora que no teníamos hace 15 años.

Punto número uno, se ha incrementado los niveles de ozono, vivimos con un porcentaje muy alto de días en que estamos violando la norma de ozono en la Ciudad de México; el repunte de los niveles de ozono está asociado al incremento del número de vehículos que circulan en el área urbana, especialmente los sábados, y el parque vehicular crece 200 mil vehículos al año.

Esto quiere decir que aunque en 5 años todos sean eléctricos, van a estar estacionados en las vialidades si no hacemos algo para evitar eso, no solamente el no circula, otras cosas, me voy a referir en adelante.

En tema de salud, es muy preocupante. Una investigación reciente, no sé si la han visto en los medios, indica afectaciones pulmonares severas en los niños de la Ciudad de México por contaminación, además que tenemos 4 mil muertes asociadas al año a la contaminación atmosférica.

Fíjense, por accidentes automovilísticos, tenemos casi 1 mil 500 decesos al año; por contaminación del aire, 4 mil; en cambio hacemos toda una serie de leyes, instrucciones, alcoholímetros, restricciones ilegalidad, cárceles por el asunto de los choques en la calle y no tenemos realmente una política que esté tratando de evitar o de reducir las muertes vinculadas con la contaminación del aire.

Datos importantes que tienen qué saber es que el 82 por ciento de los viajes en la ciudad se hacen en transporte público y el 16 por ciento en vehículo particular.

La contaminación atmosférica, el 80 por ciento es por el transporte en la ciudad. Es decir, que estamos realmente en una inequidad.

Son muy poquitos los que están ocasionando la grande contaminación y realmente es un problema que tiene, lo respiramos todos, aquí no hay diferencias, respiran todas las clases sociales, respiran todas las delegaciones y respira toda la zona metropolitana, entonces no distingue, esta forma de organizarnos y mi derecho de circular y tener un tipo de coche y utilizar el espacio público, sí tiene una implicación colectiva en la salud y en la movilidad.

Ya les hablé del parque vehicular. Les estoy tratando de hacer en concentrado lo que es toda la política que estamos analizando.

Es muy importante lo que dijo el diputado hace rato, mientras más lento van los coches más contaminan, y aquí les quisiera decir, casi la política del sábado está enfocada con un dato muy importante.

Los congestionamientos producen reducción de la velocidad de los vehículos, fíjense nada más lo que nos está pasando.

En la Ciudad de México la velocidad promedio ha bajado de 38 kilómetros por hora en el 90, todos íbamos a 38 kilómetros por hora, se ha reducido a 10 kilómetros por hora del 90 al 2003. En 13 años se redujo 10 kilómetros por hora.

Ahora fíjense: del 2003 al 2004 en un solo año se redujo a 21.7 kilómetros por hora, se redujo 7 kilómetros por hora en un año la velocidad promedio, entonces cada año vamos más lento, perdemos más tiempo y hay más contaminación.

Algo que tenemos que hacer además de toda la sustitución, todo, algo tenemos que hacer con los vehículos particulares y con el hecho de que muy pocos en unos horarios específicos queremos hacer todo al mismo tiempo. Esta reducción de la velocidad provoca muchísima contaminación aunque los vehículos sean más eficientes.

El No Circula sabatino está pensado de diez de la mañana a seis de la tarde, es un horario que le permite a la gente irse o llegar o en la mañana o en la noche, es decir no es tan restrictivo como el de cinco de la mañana a diez de la noche, estamos pensando además en que sea por calcomanía, una calcomanía de un color cada sábado, esto saca de la circulación el 20% de los vehículos e implica que cada coche va a dejar de circular diez veces por año. Nosotros creemos que es un sacrificio mínimo, la verdad, y que el beneficio es para el cien por ciento de los que sí circulan ese mismo día, vamos a beneficiarnos cuatro sábados y a sacrificarnos uno.

La otra parte de la justificación de la propuesta es, obviamente las 150 toneladas diarias de contaminantes que vamos a ahorrar y 4 mil toneladas ese día de gases de efecto invernadero, si se suma el Estado de México más de 750 mil vehículos que estamos ahorrando, muchas cosas que son importantes para la ciudad, pero sobre todo también la cultura de inhibir el uso del automóvil, de que la gente por lo menos, a ver ¿ese sábado que va a hacer?, no se va a comprar un coche nadie, por Dios, esto es absurdo, lo que dicen muchos “no, se van a comprar otro coche”. ¿Por diez días te vas a comprar un vehículo al año? ¿Quién va a hacer eso? El que vaya a hacer eso la verdad ya tiene otro coche, porque tiene mucha lana y ya tienen dos o tres, nadie va a comprar un vehículos adicional para circular seis horas diez días.

¿Qué sí van a hacer? Van a pedir un aventón, se van a subir al Metro, se van a subir al micro, se van a subir al Metrobús, le van a decir a alguien que los lleve,

van a compartir, es decir van a salir más temprano, se van a regresar más tarde, es decir van a empezar a hacer las cosas de reorganización que vamos a necesitar hacer tarde o temprano de una manera o de otra si el parque vehicular sigue creciendo a esta velocidad, pero más coches.

Entonces, realmente yo les digo es una medida ineludible pero la vamos a proponer en un horario flexible, ese horario es flexible, no es que cambie de horas, es que permite hacer cosas ese día, es una medida de diez días al año y nosotros estamos ofreciendo la aplicación de esta medida un año y la evaluación de su beneficio, para ver realmente cuál es el beneficio.

Ha sido muy difícil modelar qué va a pasar con los óxidos de nitrógeno, el ozono, las partículas, es difícil. Lo que vamos a hacer también es que la ciudad ese día se va a convertir en una suerte de demostración de lo que puede ocurrir si retiramos, si tiene impactos o no y cuáles son. Entonces, realmente tiene muchas justificaciones.

Terminaría diciéndoles que en efecto sola no sirve para nada, si únicamente el Gobierno de la Ciudad hubiera salido con que no circule el sábado no sirve para nada, pero sí con la ampliación del Metrobús, del Metro, la renovación del parque vehicular del gobierno, de los taxis, de los micros, la ampliación a la aplicación del programa de transporte escolar y la reordenación del transporte de carga, y esto todo junto en común nos va a dar una mejor calidad del aire y va a evitar el riesgo de que los diputados y los gobernantes estemos dando muy malas cuentas después de nuestras gestiones porque realmente el problema de calidad del aire se está agravando en la Ciudad de México. Dejo ahí eso, si quieren otra plática de este tema con mucho gusto lo tenemos.

Lo de la sustitución de la red es una meta que suena muy ambiciosa pero así se planteó por el Sistema de Aguas y creo que la quieren cumplir y me pareció muy bien.

El tema de asentamientos irregulares lo vamos a ver con la SEDUVI, aunque tenemos el reporte de que esta administración no hemos tenido, incluso en la Sierra de Santa Catarina tuvimos una invasión que desalojamos nosotros.

**EL C. DIPUTADO SERGIO MIGUEL CEDILLO FERNÁNDEZ.-** Ahí nada más hacer dos comentarios. Uno tiene que ver con que ya hay una serie de asentamientos que están dentro...

**EL C. PRESIDENTE.-** Un segundo. Esto se permite porque es reunión de trabajo. Adelante diputado.

**EL C. DIPUTADO SERGIO MIGUEL CEDILLO FERNÁNDEZ.-** Gracias por la aclaración, diputado Presidente.

En el caso de la Sierra de Santa Catarina son los predios que quedaron fuera del Programa Parcial de la Sierra de Santa Catarina, igual que en el Cerro de la Estrella; aclarar.

Segundo, no es facultad de la delegación, quien tiene la capacidad jurídica para iniciar los procedimientos de recuperación administrativa en el caso de la Sierra de Santa Catarina es el Gobierno del Distrito Federal, es un asunto de la delegación. Nada más quería aclarar.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias por lo económico, diputado.

**LA C. LIC. MARTHA DELGADO PERALTA.-** Yo no dije de ese tema, el tema de los asentamientos, de hecho el desalojo en particular lo hizo el Gobierno de la Ciudad, sino de otro tipo de asuntos, no del área natural protegida, porque esa es competencia de nosotros.

Me voy a acelerar porque me citó el Jefe de Gobierno a las 7 y media, pero me voy a acelerar un poco para decirles que sí vamos a tener cuidado en el asunto de la laguna, creo que tiene que ser un asunto, uno de consenso y otro de rescate importante y de valoración bien, que no tengamos una capacidad de carga, una cosa que no sea manejable y que sea contraproducente.

Creo que, la verdad es que nosotros sí estamos poniendo, diputado Lima, sí estamos poniendo plazos y metas en la mayoría de las cosas, ahí están, creo que esa es la virtud del programa, aunque creo que nos falta pensar un poco más en las de más largo plazo, pero las de corto están ahí.

El Bosque de San Juan de Aragón y Chapultepec creo que ha sido importante lo que hemos hecho, sí queremos aplicar ese sistema también en San Juan Aragón, hemos hecho una inversión importante y quisiéramos platicar con ustedes de ese tema, estamos en la mejor disposición.

Nos parece que sí es ambiciosa la propuesta, pero sí es viable; o sea, lo vemos que tiene viabilidad y que podemos lograrlo con el concurso de todos los actores que se van a comprometer con esto; esperamos.

La idea del diputado Morúa del paquete legislativo, la revisión del Programa General de Desarrollo y la calendarización me parece estupenda y yo quisiera que formara parte de la agenda de trabajo que tenemos y que hemos pactado con la Comisión de Medio Ambiente y Preservación Ecológica.

Después, los mecanismos financieros, es muy importante eso que dijo el diputado Díaz Cuervo de cuál puede ser un mecanismo de garantía y yo les propondría que analicemos el Fondo Ambiental Publico, que es un fondo en donde cuando la Asamblea etiqueta dineros para algo y se va ahí, no puede irse a otra cosa, tiene que irse ahí y entra a Comité de Asignación, Análisis de Proyectos; es decir, que no se puede quitar no de ahí el dinero ni poner para otra cosa.

Entonces, está el mecanismo financiero, ese fondo y podemos usarlo cada vez más.

Estamos viendo fuentes alternativas de energía, sí. El potencial eólico de la ciudad es bajo, el geotérmico también, el solar es alto, pero caro y hoy estamos ante la captura de metano y las fuentes realmente más baratas, la basura pero, bueno, en el futuro creo que lo estaremos viendo.

Me parece que sí nos falta un poco de la contaminación visual en el Plan Verde, quisiera que viéramos con los que están en tema de ese cargo meterlo porque es muy importante.

Creo que la reflexión del diputado Agustín Guerrero es muy interesante y que en realidad sí la aspiración del programa está en esta política ordenadora, ojalá lo podamos hacer y ojalá podamos entrar en una sintonía, yo les ofrecería eso, tratar

de sintonizarnos, el Plan Verde, la Asamblea; nos falta mucho en el tema judicial y de justicia ambiental, los jueces, los Ministerios Públicos, cómo hacer que realmente se cumpla con la ley y creo que la multiplicación del parque se evita porque vamos a tener un Programa de Chatarrización, vamos a comprar el auto viejo, entonces se chatarriza, se le da un dinero para que pueda entrar con su financiamiento el taxi y se evita la multiplicación del parque vehicular.

Lo del agua pluvial, también está considerado en el Plan Verde.

Esto solamente fue a vuelo de pájaro, en realidad un poco de prisa, pero yo quisiera que todas estas reflexiones que han hecho los diputados aquí y las diputadas, más las que nos puedan hacer llegar en el futuro cercano que estamos de verdad queriéndola recibir por escrito, en reuniones particulares, por Internet, como quieran ustedes, las podamos ir incorporando y podamos ir poniendo a discusión de aquí a que termine la IV Legislatura los programas ya especiales, porque cada bolita es un programa puntual que tiene que tener sus tiempos, sus financiamientos y sus fondos.

Me da mucho gusto haber estado aquí. Les agradezco mucho la oportunidad y de verdad reitero la disposición porque esta sea la primera de muchísimas juntas que tengamos de trabajo sobre el Plan Verde de la Ciudad de México.

Y quiero agradecer el trabajo de la Dirección General de Planeación e Integración de Políticas de la Secretaría del Medio Ambiente, el doctor Adolfo Mejía que nos acompaña aquí el día de hoy y de Luis Gutiérrez que trabaja también en esa dirección y quienes nos han ayudado a ser pues los integradores de este Plan por parte de la Secretaría, integrando la información de todas las dependencias de la administración pública local.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias señora Secretaria.

En vista ya del tiempo para todos, aquí damos por terminada esta reunión de trabajo. Es entendible que se haya extendido tanto por todos los temas que implica. Es muy importante. gracias por venir a la Asamblea. Sea usted bienvenida siempre y felicidades.

Gracias.

